

Diagnóstico y Programa Formativo Relacionado con la Participación e Interés de los Jóvenes Estudiantes de Educación Media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejó del Municipio de Tenjo para Generar Cultura Política

Nancy Carolina Cortés Yazo

Asesor

Álvaro Cano Aguillón, PhD & Post

Director Trabajo de Grado

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH

Programa de Maestría en Gobierno, Políticas públicas y Desarrollo Territorial

2023

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a Nany y a mi hijo Pablo por su apoyo incondicional.

Agradecimientos

Deseo decir mi gratitud al director de este trabajo de grado el Dr. Álvaro Cano A, PhD & Post por la dedicación y apoyo brindado.

A la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, por crear la oportunidad de hacer mejores profesionales a través de sus programas y la opción de poder realizar los estudios de manera virtual.

Resumen

Este trabajo: “Diagnóstico y programa formativo relacionado con la participación e interés de los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo para generar la cultura política”, tiene como objetivo realizar un diagnóstico sobre la formación política de los jóvenes de educación media, a partir de un estudio de caso, y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes mencionados en la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo.

Se propone, por un lado, establecer el grado interés que los estudiantes de la educación media tienen para incursionar en temas públicos y políticos, a fin de plantear un programa educativo para fomentar y generar cultura política en estudiantes de educación media. Al respecto, las prácticas gubernamentales que afectan directamente a la sociedad originan falta de acceso a la información y a la participación en temas políticos y al control social, afectando a los adolescentes, a sus familias y a la comunidad en general en cuando a su calidad de vida. Por su parte, el diseño metodológico es mixto, combinando el método cuantitativo y cualitativo, mediante una investigación descriptiva y correlacional. para ello, se elaboraron encuestas para los docentes y familiares de jóvenes estudiantes del colegio con el objetivo de establecer su nivel de interés y participación política.

Palabras clave: Jóvenes, cultura política, participación ciudadana.

Abstract

The work: “Diagnosis and training program related to the participation and interest of young high school students of the Institution of the Enrique Santos Montejo Departmental School of the Municipality of Tenjo to generate the political culture”, aims to make a diagnosis on the Political training of young people of secondary education, based on a case study, and propose a program to generate political culture in young students of this educational level in the Institution of the Enrique Santos Montejo Departmental College of the municipality of Tenjo.

On the one hand, it is proposed, establishing the interest that students of secondary education have to venture into public and political issues, in order to raise an educational program to promote and generate political culture in secondary education students. In this regard, government practices that directly affect society cause lack of access to information and participation in political issues, affecting adolescents, their families, and the community in general when their quality of life.

For its part, the methodological design is mixed, combining the quantitative and qualitative method, through a descriptive and correlational investigation. To do this, surveys for teachers and relatives of young students of the College were developed with the aim of establishing their level of interest and political participation.

Keywords: Young people, political culture, citizen participation.

Tabla de Contenido

Introducción	12
Descripción del Problema	14
Planteamiento del Problema	14
Sistematización del Problema	16
Preguntas adicionales para resolver	17
Justificación	18
Objetivos de la Investigación	20
Objetivo General	20
Objetivos Específicos	20
Marco de Referencia	21
Marco Teórico	21
Metodología	40
Método	40
Tipo de Estudio	40
Diseño Muestral	40
Descripción de los instrumentos para la recolección de datos	41
Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información	42
Resultados	45
Sistematización de la información Resultados	45
Resultados	45
Análisis de resultados	81

Propuesta y recomendaciones para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de educación media del colegio Departamental Enrique Santos Montejó, del municipio de Tenjo, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política en la institución objeto de estudio.....	85
Conclusiones	93
Recomendaciones	95
Referencias Bibliográficas	96
Apéndices.....	103

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Definiciones de cultura política</i>	24
Tabla 2. <i>Cronograma de Investigación</i>	43
Tabla 3. <i>Unidad de competencia para generar cultura política en los estudiantes.</i>	86

Lista de Figuras

Figura 1. Aspectos que componen el núcleo central para el estudio de la cultura política	25
Figura 2. Instrumentos requeridos.....	30
Figura 3. Mecanismos de participación ciudadana.....	33
Figura 4. Origen del mecanismo de participación	34
Figura 5. Conocimiento sobre política.	45
Figura 6. Conocimiento sobre participación política.....	46
Figura 7. Interés por temas políticos.	47
Figura 8. Conocimiento sobre cultura política.....	48
Figura 9. Participación ciudadana.	49
Figura 10. Participación en algún espacio de participación ciudadana.....	50
Figura 11. Gestión pública.....	51
Figura 12. Control político	52
Figura 13. Inclusión a los jóvenes de su municipio en los temas políticos.....	53
Figura 14. Clases relacionadas con el tema de la cultura política	54
Figura 15. Medio o método donde los jóvenes puedan participar en la vida pública.....	55
Figura 16. Participación en actividades que lo involucren en contextos políticos	56
Figura 17. Fortalecimiento de la educación	57
Figura 18. Capacitación a recibir.....	58
Figura 19. Conocimiento sobre los Consejos Municipales y Locales de la Juventud	59
Figura 20. Participación en las elecciones realizadas	60
Figura 21. Funciones de los Consejos Municipales y Locales de la Juventud.....	61
Figura 22. Participación en asuntos públicos, de participación y control ciudadano	62

Figura 23. <i>Manejo del Estado</i>	63
Figura 24. <i>Espacios adecuados para la participación ciudadana</i>	64
Figura 25. <i>Participación en algún espacio de participación ciudadana</i>	65
Figura 26. <i>Temas de participación pública y ciudadana</i>	66
Figura 27. <i>Formación en cultura política</i>	67
Figura 28. <i>Participar en la vida pública del municipio</i>	68
Figura 29. <i>Participación en actividades educativas sobre contextos políticos</i>	69
Figura 30. <i>Fortalecer la educación</i>	70
Figura 31. <i>Capacitación en temas de gobierno</i>	71
Figura 32. <i>Participar en asuntos públicos y ciudadanos</i>	72
Figura 33. <i>Interés por temas públicos y ciudadanos</i>	73
Figura 34. <i>Espacios adecuados para la participación ciudadana</i>	74
Figura 35. <i>Participación en algún espacio de participación ciudadana</i>	75
Figura 36. <i>Formación relacionada con el tema de la cultura política</i>	76
Figura 37. <i>Participación de los jóvenes en la vida pública del municipio</i>	77
Figura 38. <i>Contextos de participación y control político</i>	78
Figura 39. <i>Fortalecer la educación</i>	79
Figura 40. <i>Capacitación en temas de gobierno, participación de los jóvenes y cultura política</i> 80	

Lista de Apéndices

Apéndice A. <i>Formato de encuesta para el trabajo de investigación aplicada a los estudiantes.....</i>	104
Apéndice B. <i>Formato de encuesta para el trabajo de investigación aplicada a los docentes.....</i>	107
Apéndice C. <i>Formato de encuesta para el trabajo de investigación aplicada a los padres de familia.....</i>	109
Apéndice D. <i>Consentimiento Informado.....</i>	111

Introducción

La cultura política, desde el punto de vista antropológico, de acuerdo con García (2021), busca las relaciones entre la vida cotidiana y la política, y cómo se construyen espacios de participación locales que no siempre se instituyen desde el espacio de la institucionalidad; aquí se enlistan diversos elementos afines con esta perspectiva: creencias, flujo informativo, memorias individuales y colectivas, sentido común, flujo informativo, identidades sociales, discursos y rituales.

Al respecto, la cultura política conforma una expresión individual en relación con la política, sus instituciones, procesos y representantes, el cual es compuesta de manera social por medio de la convivencia y comunicación “en los grupos en los que el individuo se encuentra inserto en su vida cotidiana, a partir de la información que recibe por diversos medios, y también a través del contacto con el gobierno y el régimen político” (Lozano, 2018, p. 4). De ahí que la presente investigación tiene como objetivo realizar un diagnóstico y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo.

El trabajo está estructurado por puntos, basados en el planteamiento del problema, en el cual se describe la realidad problemática y el problema general existente, asimismo se presentan las preguntas por resolver, donde se delimita el objeto de investigación y se conocen las interrogantes correspondientes. Por otra parte, se establece la justificación y los objetivos a seguir. Seguidamente se presenta el marco teórico, el cual detalla información teórica, que de alguna manera sirven para el posterior desarrollo de la investigación que ayuda a tener conocimientos de temas que son de gran importancia e influyen en la investigación.

Posteriormente se plantea y desarrolla el marco metodológico, en la cual se analiza el tipo y diseño de investigación, también el diseño muestral, la descripción de los instrumentos para la recolección de datos y las técnicas estadísticas para el procesamiento de la información.

Asimismo, se presentan los resultados, en base a las encuestas aplicadas. Posteriormente se presenta la propuesta y recomendaciones para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de educación media, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política. Finalmente, se señalan las conclusiones y recomendaciones correspondientes, orientadas a mejorar el proceso educativo en la Institución escogida para el estudio de caso en temas ciudadanos, formación cívica y sobre todo participación ciudadana de los jóvenes en su contexto de vida.

Descripción del Problema

Planteamiento del Problema

La cultura política tiene que ver con los valores, conocimientos, disposiciones, creencias y actitudes de las personas ante la política y los asuntos ligados a ella. La concepción que se tiene de la cultura abarca desde el entorno de lo político, a partir de la legalidad del poder que los individuos han identificado y concebido; asimismo, “se relaciona con las necesidades y requerimientos de la sociedad, ya que discrepan diversos aspectos como étnicos, políticos, religiosos, entre otros” (Acevedo & Muñoz, 2017, p. 71). Al respecto, la cultura política conforma las creencias aprendidas y compartidas por los ciudadanos en relación a los sistemas políticos; de ahí que, la Constitución Política de Colombia establece la necesidad de fortalecer una educación integral de las personas para suscitar “un ejercicio pleno de los deberes ciudadanos, entre los cuales, se destaca la participación política responsable, la participación ciudadana para el logro de un desarrollo sostenible y sustentable de la sociedad” (Quinto, 2013).

Por ende, la cultura política “lleva implícita la noción de cultura de participación ciudadana, ya que el nivel de participación e involucramiento del ciudadano en los asuntos públicos es un indicador más para conocer y evaluar el grado de cultura política” (Cruz, 2020, p. 123). Al respecto, la participación ciudadana en Colombia ha sido impulsada durante los últimos tiempos, partiendo del artículo No 103 de la Constitución Política de Colombia, que precisa “los mecanismos de participación del pueblo en el ejercicio de su soberanía. Para lograr el desarrollo de las ciudades y que estas sean destacadas por sus acciones, se hace necesario la construcción de diferentes estrategias que permitan la consecución de los diferentes ideales y proyectos, pasando muchas veces por encima de la comunidad, sus necesidades y del interés general, pese a

las grandes contribuciones normativas y estratégicas que se desarrollan para protegerlos, estando entre estas de manera relevante la cultura política” (Álvarez, 2020).

Al respecto, se presenta el problema de la cultura política, donde la formulación de políticas públicas en su mayoría son decisiones verticales, las cuales son dirigidas por un grupo selecto y se evidencia escasa participación de la ciudadanía. En Colombia, la política y los jóvenes no han solidificado buenas relaciones, ya que la política hasta hace poco no ha concebido a los jóvenes como un público objetivo al cual dirigirse; asimismo, “los jóvenes han tenido una percepción negativa frente a esta, sustentada por la desconfianza resultante de factores como la corrupción y las promesas de campaña que nunca pasan al plano de la realidad” (Albarracín et al., 2020, p. 8).

Los escenarios de cultura política en educación media, propende por generar conocimientos y prácticas sociales desde temprana edad, para la formación de ciudadanos más comprometidos, a partir de una educación política generalizada y militante. Pero estos espacios no son utilizados de manera adecuada, y en muchas ocasiones son desconocidos por los jóvenes. Por eso la importancia de generar cultura política, para que estos espacios sean aprovechados de la manera correcta y proporcionen una participación ciudadana representativa de las juventudes.

A pesar de esto, se puede observar el bajo nivel de cultura política de los ciudadanos en general, en este caso en particular de los jóvenes estudiantes de los grados décimo y undécimo del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del municipio de Tenjo, los cuales han demuestran poco interés por involucrarse con los temas políticos de su comunidad, generando un fenómeno marginamiento en espacios de participación política, como consecuencia se están formando generaciones de jóvenes desinformadas y apáticas, por ejemplo, frente a los hechos de

corrupción de su país, promoviendo la tolerancia frente a estos, sin percatarse del perjuicio que generan en la comunidad y el desarrollo comunitario.

De acuerdo con la Conserjería Presidencial para la Juventud (2021), con las elecciones de los consejos municipales y locales de la juventud, celebrados a nivel nacional el 05 de diciembre de 2021, se pudo concluir que estuvieron marcados por la apatía, según el balance electoral realizado de los 12.282.273 jóvenes entre los 18 y 24 años, habilitados para votar, solo 1.279.961 votaron en todo el país, equivalente al 10.42% de la población. Estas cifras de abstención son muy preocupantes, teniendo en cuenta que estos consejos de la juventud son un semillero para la participación y formación política de los jóvenes.

Al respecto, aquí se destaca como principal situación problemática la apatía y la falta de cultura política en los jóvenes, aspecto que luego afecta el ejercicio ciudadano, el tejido social y la democracia. Entendiendo que un bajo nivel de participación política puede generar un deterioro en la calidad de la democracia, aspecto que guía el presente estudio y genera el problema que se propone investigar y solucionar. De ahí se presenta la pregunta de investigación:

Sistematización del Problema

¿Cuáles son las causas que generan falta de cultura política frente a los temas políticos en los jóvenes estudiantes de los grados décimo y undécimo del Colegio departamental Enrique Santos Montejó del municipio de Tenjo y cómo se puede contribuir para generar la agencia por los asuntos públicos?

Preguntas adicionales para resolver

¿Hay conciencia de los estudiantes del Colegio departamental Enrique Santos Montejó del municipio de Tenjo sobre la importancia de su participación en los procesos políticos y ciudadanos de su municipio y del país?

¿Conocen los jóvenes los espacios de participación ciudadana para su grupo etario?

¿En qué porcentaje y medida participan los jóvenes en los espacios destinados a la participación ciudadana en su municipio?

¿Cuál es percepción de los estudiantes en cuanto al tema de cultura política?

¿Están dispuestos los jóvenes a participar en espacios a la participación ciudadana y control social?

Justificación

La cultura política conforma los diversos elementos que definen los comportamientos de las personas, que en su rol como ciudadanos actúan ejerciendo su derecho a participar de manera activa en las decisiones políticas del entorno en el que habitan. “Los elementos como la edad, género, religión, clase social, entre otros, condicionan la manera en que los individuos actúan políticamente” (Albarracín et al., 2020, p. 8). Partiendo desde la perspectiva que la cultura política y la participación de los jóvenes es un eje fundamental para los gobiernos en el fortalecimiento de la democracia, mediante la intervención ciudadana para la búsqueda de soluciones a los problemas de los gobiernos, participando, pronunciándose y generando procesos democráticos y de gobernanza. Asimismo, el desarrollo apropiado de la participación de jóvenes de educación media, los incentiva para que se informen de los aspectos sociales y políticos de su comunidad, generando ideas encaminadas a construir una mejor sociedad.

Aunque los jóvenes estudiantes de los grados décimo y undécimo del Colegio departamental Enrique Santos Montejo del municipio de Tenjo, en su mayoría son menores de edad y aun no pueden ejercer el derecho al voto, pueden ejercer participación ciudadana y específicamente en temas tan importantes como la participación y control político, las veedurías. Aunque existen espacios para su participación como los Consejos Municipales de Juventud, es importante analizar cómo estos jóvenes participan en estos espacios, y si tienen un interés por el ámbito público.

Al respecto, la presente investigación cobra importancia para plantearse una debida cultura política de los jóvenes en la educación media, para la creación de los planes de desarrollo, presupuestos públicos, políticas públicas, planes y programas, entre otros, donde la participación ciudadana sea eje central para conocer las necesidades del territorio, este ejercicio y

la formación política serán definitivos en la construcción de una cultura política, caracterizada por la participación y el control social.

El trabajo de investigación pretende aportar un diagnóstico y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejó del Municipio de Tenjo, en el área de la gestión pública y participación ciudadana en varios temas centrales al ejercicio ciudadano de la democracia. El proceso de aprendizaje relacionado con las temáticas políticas y públicas como elemento de la formación escolar, es central para generar una cultura en la formación política de los ciudadanos, aspecto que se inicia en la edad escolar y es parte fundamental, para generar trabajo comunitario, divisando injusticias que han generado un país más desigual, en mayor escala por medio de la corrupción de las entidades estatales.

Por lo cual, se debe ofrecer a los jóvenes una base conceptual sobre temas claves para la formación social y política, abordando temas como los espacios de cultura política, participación ciudadana, control político y social, entre otros. De esta manera crear un interés en los jóvenes estudiantes para involucrarse en los temas políticos y sociales de su comunidad, promoviendo la participación, propendiendo a formar ciudadanos más informados y comprometidos en la participación en los ámbitos de la gestión pública.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Realizar un diagnóstico y programa formativo relacionado con la participación e interés de los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo para generar cultura política.

Objetivos Específicos

Establecer la percepción frente a la cultura, gestión y control político de los jóvenes estudiantes de educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022.

Analizar los espacios de participación ciudadana para los jóvenes en la educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022.

Generar una propuesta educativa y recomendaciones para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de formación media del colegio Departamental Enrique Santos Montejo, del municipio de Tenjo, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política.

Marco de Referencia

Marco Teórico

La noción de cultura política tiene orígenes desde Platón y Aristóteles, pasando a lo largo de la historia por autores clásicos tales como Montesquieu, Rousseau y Tocqueville, pero la investigación moderna de cultura política se dio después de la segunda guerra mundial; al respecto, cuando tuvo mayor impacto el concepto de cultura política, fue en la década de 1960 con la publicación del libro de Almond y Verba *The Civic Culture*. Los autores se interesaron en conocer la “opinión de los ciudadanos sobre lo político, el sistema político, se trataba de un análisis a nivel macro y micro de la política y la relación de ambos niveles a través de las orientaciones políticas” (Mateos, s.f.).

Si bien, hay autores que emplean explícitamente la cultura política de una nación, parte de la definición clásica de Gabriel Almond y Sidney Verba (1963), quienes argumentaban que “la cultura política de una sociedad podía convertirse en un factor explicativo potente de la estabilidad y modernización democrática” (Schneider & Avenburg, 2015). Posteriormente, el término de cultura política comenzó a utilizarse a mediados de los años cuarenta, en 1956 Gabriel Almond considera “la cultura política como una orientación, que incluye los procesos de cognición, intelección y adaptación de los individuos a situaciones externas y a los valores de la cultura general” (Rodríguez, 2017).

Por su parte, es una particular distribución de los patrones “de orientaciones hacia objetos políticos entre los miembros de una nación. La cultura política conecta los dos niveles macro y micro, entendida como un resultado del sistema político y de las experiencias personales propias de los individuos” (Mateos, s.f., p. 2). Este es un conjunto de orientaciones políticas y postura de los individuos frente a un sistema político. Estas orientaciones pueden darse de tres tipos:

- Cognitivas: Conocimientos o creencias con referencia a un sistema político
- Afectivas: Sentimientos hacia el sistema político
- Evaluativas: Juicios y opiniones sobre los objetos políticos.

Por ende, de acuerdo a Jaramillo (2017), existen “tres tipos de cultura política que no se excluyen mutuamente: la parroquial, la subordinada y la participante (o racional y activa); la cultura política parroquial, es aquella que se crea en sociedades donde no hay una especialización de los roles políticos, por lo que la organización se hace con base en tradiciones; por su parte, la cultura política subordinada surge cuando las personas están conscientes de la especialización de la autoridad gubernamental pero guardan una relación pasiva hacia ella y, finalmente, la cultura política participante es aquella en la que los miembros de una sociedad se encuentran explícitamente orientados hacia el sistema político como un todo y toman un rol activo con respecto al desenvolvimiento del mismo” Jaramillo (2017).

Por otro lado, la cultura política “comprende valores, creencias y pautas de conductas relevantes para el proceso político que prevalecen entre los individuos y grupos de la sociedad; el creciente interés por su estudio coincide con la historia reciente de la expansión de la democracia” (Jorge, 2020, p. 3). A lo largo del tiempo, se presentan dos “posiciones respecto a la cultura política: una posición institucionalista respecto a los fenómenos políticos y a su ámbito de estudio, que responde a una metodología básicamente cuantitativa y en la que algunos van a asumir la denominación de cultura cívica; y otra, de carácter culturalista, que mira la política en sus diversas expresiones según los grupos sociales y espacios no necesariamente formales, de perfil interpretativo, que responde a una visión amplia de la cultura política, denominada enfoque interpretativista” (Bard, 2016).

En efecto, la cultura política de una sociedad, de acuerdo con (Jorge,2020), “es un subconjunto analítico de su cultura general que incluye los valores, creencias y patrones de conducta compartidos que son relevantes para el proceso político; este comprende en potencia un abanico muy amplio de aspectos. Algunos son políticos en sentido estrecho: la confianza en las instituciones, el grado y los modos de participación política, el tipo de demandas que se dirigen al sistema política, etc” (Jorge,2020). También se presenta como definición de cultura política, “la referencia a las percepciones, actitudes y costumbres de la gente hacia la forma en la que considera se desempeña y trabaja su gobierno, y la manera en la que se relaciona con él” (Solano, s.f., p. 3).

Asimismo, la cultura política, se puede entender de acuerdo a Rodríguez (2017) como una posición determinante en la orientación política de las sociedades; de ahí que, su interacción con los sistemas políticos; a mediados del Siglo XX la ciencia política se dispuso a clasificar las sociedades de acuerdo con sus sistemas políticos, y al tratar de explicar estos procesos sociopolíticos se derivaron dos líneas teóricas muy importantes para la ciencia política: Los estudios de liderazgo y la cultura política.

Por ende, el concepto de cultura política nace y se desarrolla en la década de los 60, como alternativa a las premisas marxistas sobre la política. Este enfoque busca explicar los fenómenos políticos desde una perspectiva psico cultural, tratando de unificar las interpretaciones individuales (orientaciones) con una realidad política (instituciones políticas), partiendo del supuesto que toda sociedad tiene cultura política que se trasfiere a través de la enculturación a través de la familia, la escuela y la iglesia. “Esta mirada se diferencia de la marxista, la cual hace énfasis que la cultura política depende de las clases dominantes, que se encargan de imponer una visión de la realidad” (Rodríguez, 2017, p. 43). De ahí que, no es fácil definir el concepto de

cultura política, ya que tiene multiplicidad de definiciones, por lo cual a continuación se da algunas aproximaciones:

Tabla 1. *Definiciones de cultura política.*

Autor	Concepto
Almond y Verba (1963)	Orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema
Sydney Verba (1984)	Sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que define la situación en la cual se produce la acción política
Gutiérrez (1993)	Síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, informaciones, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas
Gutiérrez (1993)	Síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, creencias, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas
Giglia, A y Winocour, R (2002)	Complejo universo de percepción, transformación y producción alternativa de significados y contenidos específicos, ligados a situaciones y a pertenencias sociales determinadas
Kraemer (2004)	La manera de representar, imaginar, legitimar y proyectar a futuro el mundo de la política

Nota: Autor. Cultura política.

Específicamente, la visión de Almond y Verba, se centró en “sociedades democráticas industrializadas europeas, que no concuerdan con las realidades latinoamericanas, dado a la

pluriculturalidad general, lo que hace que se enfoque en Culturas Políticas, esto implica aceptar la existencia simultánea de diferentes significados frente a un mismo hecho” (Millán, 2008, p. 48). De ahí que, el concepto de cultura política es bastante amplio y se puede interpretar de distintas maneras. En latino América, específicamente está enfocado a la relación de los ciudadanos con la democracia. Sin embargo, no podemos apartarnos que la definición de la cultura política está permanentemente en construcción.

Por ende, de acuerdo con Cárdenas (2012), un estudio realizado por el observatorio de medios de la Universidad de la Sabana entre febrero y julio de 2011 categoriza de acuerdo a la figura 1, cinco aspectos que componen el núcleo central para el estudio de la cultura política que contienen dinámicas y relaciones sociales, políticas, culturales y comunicacionales que contribuyen a la adopción de un comportamiento frente a la política, los políticos y los procesos sociales.

Figura 1.

Aspectos que componen el núcleo central para el estudio de la cultura política



Fuente: Cárdenas, 2012.

La primera dimensión, representación y participación política, hace referencia a todos los procesos de representación y participación política que se dan en el interior de la sociedad, donde los ciudadanos participan directa o indirectamente. Tiene como principio que lo político se ajusta a lo público. En esta dimensión se encuentran aspectos como participación en procesos electorales, pertenencia a organizaciones y asociaciones, participación en procesos sociales participativos, como partidos políticos en términos de militancia activa, afiliación, simpatía o desencanto.

La siguiente dimensión, hábitos de la comunicación política, enfocado a los procesos de construcción de significados y opiniones de la realidad política. Por lo que es importante contar con espacios y medios de socialización informativa, ya que, mediante estos, los ciudadanos se informan sobre temas políticos. La dimensión de legitimidad institucional abarca la relación entre la ciudadanía y las instituciones políticas. Tiene que ver con la legitimidad de las instituciones, confiables y eficientes, si cumplen con estos aspectos tendrán mayor gobernabilidad y aceptación de su autoridad por parte de los ciudadanos. La percepción sobre asuntos políticos, la construcción de los patrones de comportamiento político, se pueden monitorear y pueden ser termómetro que por medio de la construcción de la opinión pública permita inferir la trayectoria de la cultura política de la sociedad. Los imaginarios y valores hacen fundamental diferenciar entre el ser y el deber ser de la política, los procesos y los actores políticos, para poder conocer el trasfondo de la cultura política (Cárdenas, 2012).

Aun cuando el modelo de Almond y Verba es el modelo teórico más obligado, tiene cuatro críticas:

- La cultura política podría ser un reflejo del sistema político y no un determinante de este.

- La cultura cívica fomenta estabilidad política en general no solo de la democracia. Una población con cultura equilibrada sirve para legitimar su gobernabilidad.
- Este sistema no dedica a las subculturas políticas o aquellas que chocan con la cultura política nacional.
- El esquema no da importancia a la cultura política de la elite gobernante.

Por ende, Colombia por ser un país democrático, se sitúa en la cultura política abierta y participativa, lo que nos lleva a abordar la cultura política democrática que está sustentada en un grupo de ciudadanos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto de la cosa política y la legitimación del poder, puesto que la fuente de este es la voluntad del pueblo, en sí, la ciudadanía. Como principales componentes de la cultura política democrática, se puede nominar a, los ciudadanos, que son protagonistas de la esfera política, que no es súbdito del Estado, sino que participa directa o indirectamente en la fundamentación del poder del Estado como titular de la soberanía.

Otro componente principal, es la participación, como la capacidad de nombrar a sus gobernantes, pero también para organizarse en defensa de sus derechos, para influir en la dirección de la vida política, por esto la importancia de los valores y las actitudes democráticas sea la participación voluntaria de los miembros de la comunidad. La participación incrementa el potencial democrático de las naciones porque es el reflejo de los ciudadanos comprometidos al compromiso ciudadano.

Por lo tanto, un ciudadano con cultura política democrática es un individuo participativo en los asuntos políticos de su comunidad, e influir en las decisiones políticas. Por lo tanto, “la cultura política es arraigada en las sociedades y tiene consecuencias sobre las instituciones gubernamentales y prácticas políticas” (Perschard, s.f., p. 8). Se puede concluir así, que un

ciudadano con cultura política democrática es aquel que participa en temas políticos e influye en las decisiones políticas. Por esto es de gran importancia generar esta educación desde edad temprana incluir en la educación la cultura política, para formar ciudadanos comprometidos y participativos en estos aspectos. Por ende, se debe definir la participación ciudadana, que desde la Constitución de 1991 se consolidó como uno de los derechos fundamentales, así, la participación ciudadana es el medio a través del cual la ciudadanía puede incidir significativamente en el ámbito público.

Una de las definiciones más elaboradas, es la que afirma que “la participación es la capacidad para expresar decisiones que sean reconocidas por el entorno social y que afectan a la vida propia y a la vida en comunidad” (Hart, 1993, p. 4). Desde una perspectiva colectiva, la participación es una intervención que requiere un cierto número de personas cuyos comportamientos se determinan recíprocamente, así, participación sería sinónimo de intervención colectiva. Desde las ciencias sociales la participación es “la asociación del individuo con otros en situaciones o procesos más o menos estructurados, donde el individuo adquiere mayor ejercicio de poder en relación con determinados objetivos finales que pueden ser consientes para el individuo o significativos desde las perspectivas del sistema social” (González, 2020, p. 7). Ahora, existen dos formas de participación, en los ámbitos: Público, que se refiere a los aspectos más globales, incluye la participación ciudadana y la participación política; el otro ámbito es el privado, esta encierra la participación social y comunitaria, que tiene como objetivo atender los intereses comunes de la comunidad. Las cuatro formas básicas de participación son:

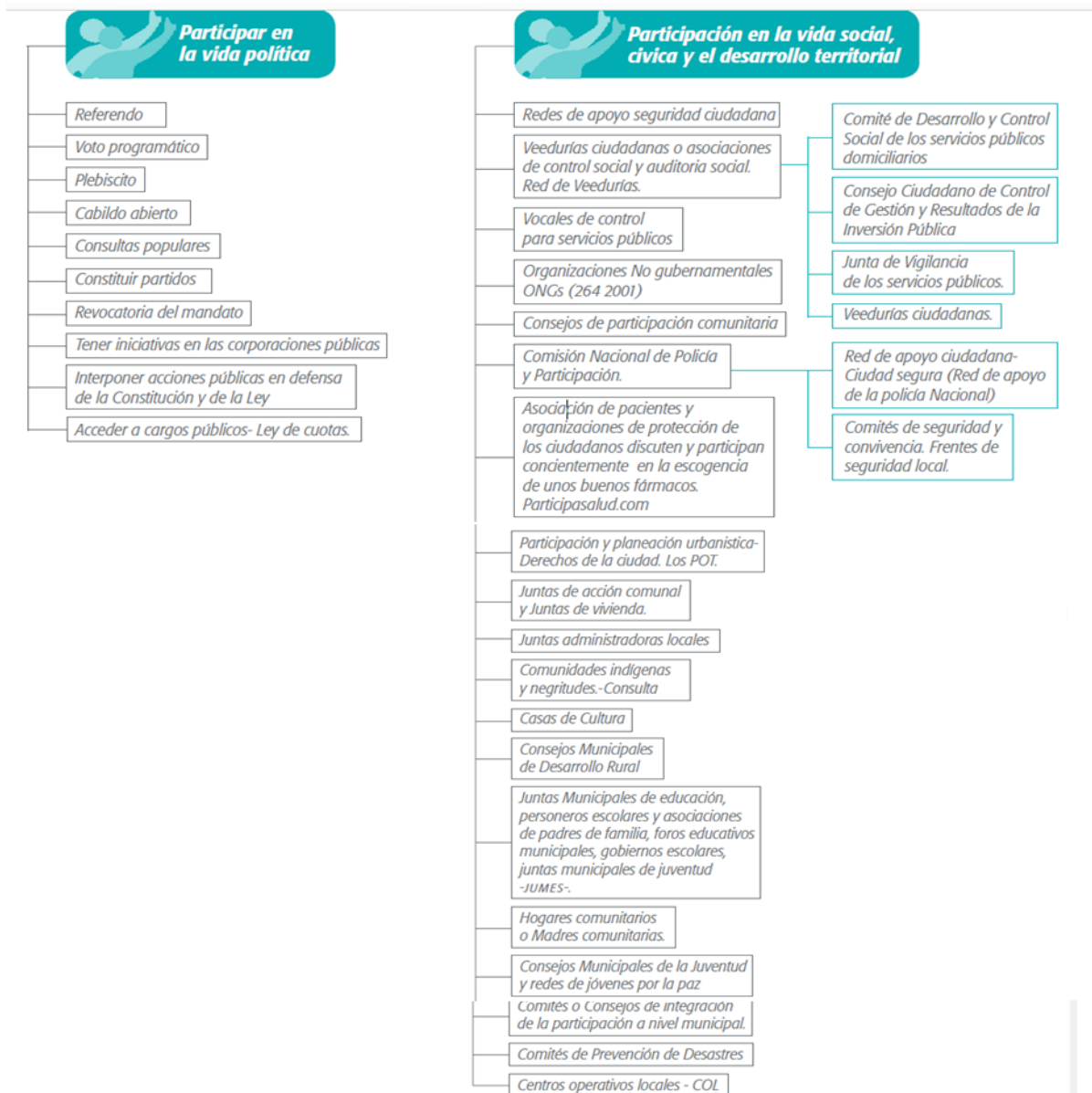
La participación ciudadana: es la intervención de los ciudadanos en la esfera pública en función de los intereses sociales de carácter particular. La participación política: es un

elemento esencial de los sistemas democráticos, es toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de los gobernantes o influir en la política estatal. La participación social implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses, este es un derecho humano esencial y una sociedad puede considerarse democrática cuando todos sus ciudadanos participan. La participación comunitaria es un conjunto de acciones que se desarrollan por diferentes sectores comunitarios en búsqueda de soluciones a sus necesidades específicas (Educación Profesional Internacional, 2017, p. 5).

En Colombia, con la Constitución de 1991, dio a todos los ciudadanos la posibilidad de participar e intervenir en el control de la gestión pública. El artículo 270 dice “La ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles administrativos y sus resultados” (Constitución política de Colombia). Por otro lado, la participación ciudadana “es ejercer el derecho de elegir y ser elegido, el derecho a opinar, a participar en plebiscitos, referendos y consultas populares, construir partidos y movimientos políticos, la posibilidad de revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa y el cabildo abierto, etc.” (Procuraduría General de La Nación, 2015). La democracia participativa, tomo fuerza mediante la constitución de 1991 y se hace practica mediante los mecanismos de participación ciudadana. Para ejercer este derecho, el gobierno debe garantizar los instrumentos requeridos para su ejercicio.

Figura 2.

Instrumentos requeridos



Fuente: Procuraduría General de La Nación, 2015.

Por otra parte, mediante la Ley Estatutaria No 1757 de 2015, se dictan disposiciones para la promoción y protección del derecho a la participación democrática, reuniendo y regulando los mecanismos de participación ciudadana, la rendición de cuentas, el control social a lo político y la coordinación amplia de un sistema nacional de participación. El objetivo de esta ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultura y control al poder político (Congreso de Colombia, 2018).

Al respecto, los tres aspectos que trata la Ley 1757 de 2015 son: Los mecanismos de participación ciudadana, La rendición pública de cuentas y control social a lo público, la coordinación para la participación ciudadana. Esta ley destaca aspectos normativos que comparten los mecanismos de participación ciudadana de origen popular. También normaliza la rendición de cuentas que se entiende como un proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales las entidades y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, otras entidades públicas y a los organismos de control, con la finalidad de búsqueda de transparencia de la gestión pública (Congreso de Colombia, 2018).

Mediante el artículo No 60, define el control social como un derecho y un deber de la ciudadanía a participar de forma individual o mediante organizaciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados. El control social tiene como fin el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas y a la gestión pública. El control social se puede realizar mediante: Veedurías ciudadanas, juntas de vigilancia, Comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios, auditorías ciudadanas, instancias de participación ciudadana.

Por ende, los objetivos del control social son: Fortalecer la cultura de lo político en el ciudadano desde la adolescencia; contribuir a mejorar la gestión pública, prevenir los riesgos y los hechos de corrupción en la gestión pública, fortalecer la participación ciudadana, apoyar y complementar la labor de los organismos de control, propender al cumplimiento de los objetivos constitucionales, poner en evidencia fallas de la gestión pública (Congreso de Colombia, 2018). Por otro lado, la ley orienta la participación ciudadana mediante el consejo Nacional de participación, órgano que asesora al gobierno nacional en asuntos de la política pública de participación en el país.

Cabe destacar que, la participación ciudadana, es de gran importancia para la democracia de un país, por eso es relevante conocer los mecanismos de participación ciudadana en Colombia, la Ley 1757 de 2015 plantea que “son instrumentos a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político” (Congreso de Colombia, 2018).

Figura 3.*Mecanismos de participación ciudadana*

Mecanismo de participación	¿Qué es?
Iniciativa popular y normativa ante las corporaciones públicas	Es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar Proyecto de Acto legislativo y de ley, de Ordenanza de Acuerdo y de Resolución y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, para que sean debatidos, modificados, aprobados o negados en la corporación pública respectiva. ³
Referendo	Es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica (referendo aprobatorio) o derogue o no una norma que se encuentre ya vigente (referendo derogatorio).
Consulta popular	La consulta popular es la institución mediante la cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido según el caso por el Presidente de la República, el Gobernador o el Alcalde, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto
Revocatoria del mandato	La revocatoria del mandato es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un Gobernador o a un Alcalde.
Plebiscito	El plebiscito es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo
Cabildo abierto	El Cabildo abierto es la reunión pública de los concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017

Los mecanismos de participación ciudadana se podrán promover por los ciudadanos o representados por una autoridad pública, como se puede observar:

Figura 4.

Origen del mecanismo de participación

Origen del mecanismo	Definición	Mecanismos
De origen popular	Son promovidos o presentados directamente mediante solicitud avalada por firmas ciudadanas.	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa popular legislativa y normativa • El referendo • La consulta popular • La revocatoria del mandato • El cabildo abierto
De autoridad pública	Son promovidos o presentados por autoridad pública.	<ul style="list-style-type: none"> • El referendo • La consulta popular • Plebiscito

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017

Los derechos de los ciudadanos a la participación ciudadana se pueden definir como: Participar en las fases de planeación, implementación, seguimiento y evaluación de la gestión pública y control político. Ser informado oportuna y claramente sobre “el derecho a la participación ciudadana, sus contenidos, formas y procedimientos para su ejercicio. Recibir información oportuna y veraz para poder ejercer las acciones de participación. Recibir capacitación para una mayor comprensión de la gestión y las políticas públicas” (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2017, p. 2).

Por otra parte, en relación con los jóvenes y cultura política, Cárdenas (2017) destaca que, se entiende que existe una apatía por los asuntos políticos, los jóvenes han sido frecuentemente identificados como los actores privilegiados de la creciente expansión en los años 60 y 70 de los modos no convencionales de implicación política, es decir, de las prácticas movilizadas por las expectativas de cambio político social. En el marco de la oleada neoconservadora de los 80, el descenso en la visibilidad de estas prácticas supuso la emergencia de la apatía y la desafección política, como signos característicos de las generaciones más

jóvenes. Estas dos perspectivas (la de la participación diferenciada y la de la desafección política) aún continúan vigentes en los estudios de la participación política juvenil, aunque los resultados aportados suelen resultar contradictorios.

En cuanto a la participación juvenil, la participación de los adolescentes puede verse como un medio para lograr un fin, o como un fin en sí mismo. UNICEF y otros organismos hacen hincapié en la participación de los jóvenes como un derecho básico. Si se diseña un programa para beneficiar a la gente joven, ellos deben tener injerencia y participación directa en la forma en que se desarrolla y administra. Otros ven la participación de la juventud como un medio para contribuir al logro de las metas de programas para la gente joven o la comunidad (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

Por otra parte, en relación con el contexto teórico en el marco de las epistemologías del sur global para desarrollar la cultura política en los jóvenes, se destaca lo siguiente:

El giro decolonial propende por la generación de pensamientos “otros”, epistemologías y modernidades alternativas a la colonialidad del poder, (Quijano, 2010). Estos procesos epistémicos que desafían el carácter universal y eurocéntrico están generando procesos de cambios en el mundo entero. “En 1918, el Cono Sur vio por primera vez a un grupo de estudiantes protestando y exigiendo una serie de peticiones, que sin duda cambiaron radicalmente la relación Estado-universidad no solo en América Latina, sino en todo el mundo” (Pacheco, 2015, p. 30).

La conformación de autores como grupo o red como Fernando Coronil, Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola, Edgardo Lander, Walter Mignolo, Aníbal Quijano, Freya Schiwy, Catherine Walsh, dieron sus primeros pasos a partir de 1996, de ahí que la producción intelectual de los autores que conforman la corriente decolonial no sólo se ha intensificado en los últimos

años, sino que está en constante construcción. En el caso de la historia social, la sociología y la antropología culturales “se encargaron de hacer una comprensión de la vida cotidiana, teniendo como referencia las conversaciones e intercambios que expresan la forma única en que los individuos construyen, usan e interpretan las ideas, los términos en el trabajo político” (Díaz, 2011, p. 22).

El concepto de colonialidad del ser, según lo presentado por Cravero (2010), surgió en discusiones de un grupo diverso de intelectuales que trabajan en torno a cuestiones relacionadas con la Colonialidad y la descolonialidad del poder. En particular, el concepto se debe a Walter Mignolo, quien reflexionó sobre él mismo, hace más de una década. El grupo de intelectuales del que surgió incluye a Fernando Coronil, Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola, Edgardo Lander, Walter Mignolo, Aníbal Quijano, Freya Schiwy, entre otros. Al respecto, se destaca que:

Santiago Castro fue colaborador activo del grupo de pensadores latinoamericanos asociados a la teoría de la dependencia. En el año de 1998, Edgardo Lander organizó en Caracas un evento al cual fueron invitados Walter Mignolo, Aníbal Quijano y Fernando Coronil. De ese evento salió el libro *la colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. En los años setenta, mientras que Mignolo empezaba a ser reconocido en el creciente círculo de los estudios poscoloniales a raíz de su libro *The Darker Side of the Renaissance*, fue donde Quijano y Mignolo se reunieron por primera vez para discutir su enfoque de las herencias coloniales en América Latina, en diálogo con el análisis del sistema-mundo de Wallerstein. Posteriormente, la romanista alemana Freya Schiwy junto a Lander, constituirían las primeras publicaciones del grupo: *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica poscolonial* (1999) y *la reestructuración de las ciencias sociales en América Latina* (2000) (Castro & Grosfoguel, 2007, p. 11).

En este sentido, según lo presentado por Zúñiga (2017), destaca que Edgardo Lander sitúa el surgimiento de las ciencias sociales así:

Este es el contexto histórico-cultural del imaginario que impregna el ambiente intelectual en el que tiene lugar la constitución de las ciencias sociales. Esta es la cosmovisión que trae los supuestos fundadores a todo el espacio del conocimiento social moderno. Esta cosmovisión tiene como eje central articulador la idea de modernidad, noción que se plasma de manera compleja en cuatro dimensiones básicas: 1) La visión universal de la historia asociada a la idea de progreso (a partir de la cual se construye la clasificación y jerarquía de todos los pueblos y continentes, y las experiencias históricas); 2) La naturalización tanto de las relaciones sociales como de la naturaleza humana de la sociedad liberal-capitalista; 3) La naturalización u ontologización de las múltiples separaciones propias de esa sociedad; y 4) La necesaria superioridad del conocimiento producido por esa sociedad (ciencias) sobre otros conocimientos (Lander, 2000, p. 9).

En este sentido, y a la luz de la teoría social contemporánea del giro decolonial, en los últimos años de la historia de Colombia se ha manifestado un aumento en los niveles de participación política y ciudadana no convencional. Según Cardeñas (2017), “el antecedente más relevante del movimiento juvenil involucrado en la participación política en Colombia en 2011 incluye las movilizaciones masivas por la educación gratuita y la resistencia a la reforma de la Ley 30 de educación superior” (p. 4). Se hace hincapié en que:

La movilización de los estudiantes universitarios encontraría en el proceso de aval del proceso de paz en 2016 un escenario para su reactivación; y en el contexto de la oleada neoconservadora de los años 80, el declive en la visibilidad de estas prácticas significó la aparición de la apatía y la desafección política, como signos característicos de las

generaciones más jóvenes. Estas perspectivas siguen siendo válidas en los estudios de participación política juvenil, aunque los resultados proporcionados son a menudo contradictorios (Cárdenas, 2017, p. 8).

Al respecto, la construcción de la cultura política en Colombia, según Diez (2011) expone un enfoque importante, a los diferentes conceptos de cultura política, dando un enfoque por un lado, desde la ciencia política, donde surgieron estudios dedicados a mirar los diferentes componentes políticos y culturales de los procesos de socialización política; por lo tanto, una contribución a la cultura política desde la disciplina histórica y antropológica es la consolidación de la identidad nacional y su conexión con la constitución del Estado nación. Por lo tanto, según Montanaro (2017), la idea de que el sistema mundial moderno se organiza a través de la colonialidad del poder, caracterizada a su vez por el capitalismo y el eurocentrismo, fue un aporte del pensador Aníbal Quijano, para él, el capitalismo mundial, las categorías de trabajo, raza y género, son las tres instancias centrales con respecto a las cuales se ordenan las relaciones de explotación/dominación/conflicto.

Por ende, según Giraldo y Guerra (2017) en relación con Catherine Walsh, destaca la apertura de propuestas educativas en las que se trasciende la comprensión de conceptos, “donde los participantes ejercen sus pedagogías de aprendizaje, desaprendizaje, reaprendizaje, reflexión y acción” (Walsh, 2013, 29). Para lograr esta transformación, una de las estrategias más urgentes para desarrollar la cultura política en los jóvenes, es tomar conciencia del impacto de estas estructuras dominantes en el individuo, en la vida cotidiana y la interacción con los demás, pero también, reconocer y visibilizar las comprensiones y hallazgos que fortalecen la experiencia a través de las acciones vividas y narradas; para ello, se realizó la propuesta anteriormente mencionada, la cual conforma una guía que pretende facilitar el abordaje sistemático de los

procedimientos y contenidos fundamentales para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejó, del municipio de Tenjo, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política.

Metodología

Método

La investigación comprende una metodología de tipo mixto (combinando el método cuantitativo y cualitativo), de tipo descriptivo y de tipología interpretativa. Se escogió esta metodología, por que, dado el enfoque de la investigación, se busca realizar un análisis y propuesta educativa para generar cultura política en los estudiantes de los grados, décimo y undécimo, estudio de caso: Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022.

Tipo de Estudio

La presente investigación es de tipo descriptivo, que según lo indican Hernández et al. (2014) “son todas aquellas que considera el fenómeno estudiado, y permite medir sus componentes, sus variables o sus conceptos” (p. 89). De hecho, se entiende que la investigación se basa en describir el programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media.

Por otra parte, la investigación es correlacional, de acuerdo con Arteaga (2022), suele utilizarse para examinar datos cuantitativos y determinar si hay patrones, tendencias, hallazgos o relaciones causales entre una variable dependiente y una variable independiente. Aquí se destaca la percepción frente a la cultura, gestión y control político de los jóvenes estudiantes de educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022.

Diseño Muestral

En referencia a la población, se entiende como “un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, que cumple con una serie de

criterios predeterminados” (Hernández, et al, 2010, p. 1). Para la presente investigación, la población se conforma por los estudiantes de los grados decimo y undécimo del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo, Cundinamarca. Al respecto, en cuanto a la muestra, se indica que “se define como un subgrupo de la población” (Hernández et al., 2014, p. 22). De acuerdo con los rasgos característicos, el tipo de muestreo sería muestreo irrestricto aleatoria, basado en los familiares, docentes y estudiantes de los grados décimo y undécimo del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo, en el departamento de Cundinamarca.

Descripción de los instrumentos para la recolección de datos

Las técnicas e instrumentos de recolección de información utilizadas son:

- Encuesta: es la técnica de recolección usada con mayor frecuencia, se define como “la técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismo, o en la relación con un tema en particular” (Mantilla, 2014, p. 26). Se lleva a cabo con encuestas a jóvenes estudiantes de los grados decimo y undécimo del Colegio departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo. En este caso, con la encuesta se obtiene información sobre las opiniones emitidas por un grupo de personas seleccionadas (audiencia de la emisora) para establecer la problemática presentada.

Para el desarrollo de esta investigación se ha proyectado utilizar formularios para obtener información sobre las personas, tales y como los estudiantes, sus profesores y familiares, entre otros, mediante un cuestionario. Para este caso, se realiza un formulario, por lo que se desarrolla una encuesta estructurada. El cuestionario, es diseñado con preguntas dicotómicas (opción de respuesta Si y No) y preguntas de selección.

Es preciso tomar en consideración las siguientes fases para establecer el procedimiento de la investigación:

Fase 1: Se describe el trabajo con base a la situación problemática, el alcance, la justificación y los objetivos establecidos.

Fase 2: Bases Teóricas, se describe el marco teórico, antecedentes de la investigación, marco conceptual y legal.

Fase 3: Se presenta la metodología, basada en la descripción del tipo de investigación, población y muestra, el procedimiento y el análisis de datos.

Fase 4: Resultados de la encuesta: Al analizar los resultados, es preciso organizar la información obtenida con base al material recolectado de la guía de observación o las encuestas aplicadas, cuyos datos son presentados y analizados.

Fase 5 Conclusiones, Recomendaciones. Variables

Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información

El procesamiento de los datos a recolectarse de manera dispersa de la muestra objeto de la investigación, se efectúa a través de la encuesta, cuyos resultados serán agrupados, ordenados y analizados según los objetivos de la investigación. Para el plan de análisis, que, en esta etapa, se planifica y expone las principales expresiones matemáticas a que someterá los datos para verificar las hipótesis o para describir los hechos. Se plantean esquemas sobre posibles tablas, figuras de prueba para hipótesis formuladas. Para esta etapa, se realiza la revisión sobre cómo se corresponden las variantes planteadas y los resultados. Se aborda el manejo de una información cuantitativa con la información numérica obtenida, utilizando de algún modo la estadística descriptiva. Algunas variables para establecer son:

- Participación ciudadana en lo público.

- Cultura Política.
- Interés en temas de gestión pública y control ciudadano.
- Espacios de participación ciudadana.
- Confianza institucional.

Para iniciar con el cronograma de trabajo, podría plantearse de la siguiente manera:

Tabla 2. *Cronograma de Investigación*

Actividades	Meses/Semana											
	Octubre				Noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ajuste a la Propuesta según concepto de Tutor												
presentación del Proyecto Ajustado												
Revisión y ajuste de instrumento de encuesta, entrevista, Revisión de datos existentes												
Recolección de la Información												
Procesamiento de datos												
Análisis de resultados												
Informe final												

Nota: Elaboración propia. Cronograma de investigación.

Para el caso de esta investigación, los instrumentos de medición que son la herramienta para recolectar la información consisten en una encuesta a la población de la muestra y recolectar datos existentes en los registros del establecimiento educativo objeto de investigación. Se garantiza la confiabilidad de los instrumentos de medición con la recolección de información directamente de la fuente, en este caso instituciones educativas y sus integrantes. Así, mismo se realizan las encuestas a la población que haga parte de estas instituciones. Se espera contar con equipos de medición de la información con una plataforma estadística que muestre los resultados de manera veraz y confiable.

Resultados

Sistematización de la información Resultados

Aquí se destaca que, la información se recolectó a través del instrumento utilizado, basado en la encuesta aplicada a jóvenes estudiantes de los grados decimo y undécimo del Colegio departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo. Aquí se abordó el manejo de una información cuantitativa con la información numérica obtenida, utilizando de la estadística descriptiva

Resultados

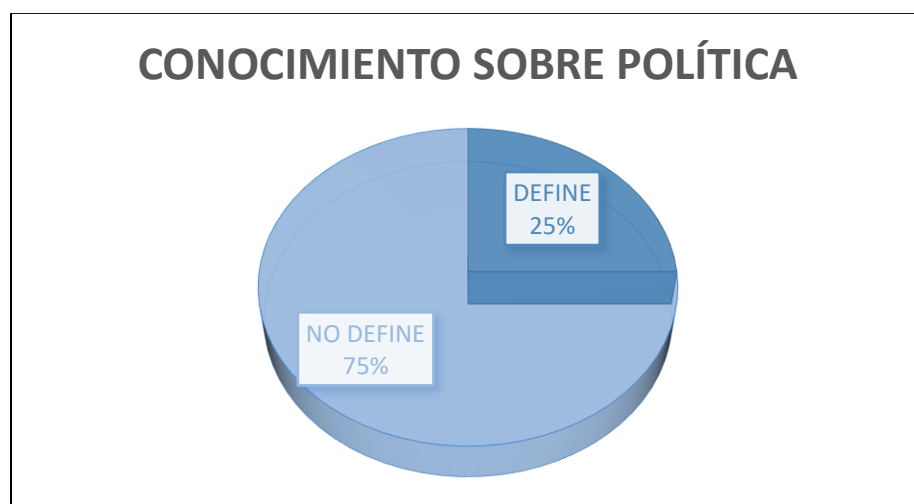
Los gráficos presentados a continuación, corresponden a la encuesta aplicada a los estudiantes de los grados decimo y undécimo, del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del municipio de Tenjo, en el departamento de Cundinamarca.

Pregunta No 1

¿Qué entiende usted por política?

Figura 5.

Conocimiento sobre política.



Fuente: Autor

De los 12 alumnos encuestados respondieron a la pregunta de manera más acertada (25%), mientras que el 75% de los alumnos no tiene claridad sobre el concepto de política.

Pregunta No 2

¿Qué entiende por participación política?

Figura 6.

Conocimiento sobre participación política.



Fuente: Autor.

Entre los encuestados, 5 de ellos, equivalente al 42% respondió que la participación política se asocia a votar, mientras que 7 de ellos, no definieron este concepto. En conclusión, se puede decir que un 58% de los alumnos no entiende que es la participación política. Sin embargo, aunque el 42%, logro dar una definición aproximada, es evidente que tienen un concepto sesgado sobre la participación política.

Pregunta No 3

¿Se ha interesado por temas políticos?

Figura 7.

Interés por temas políticos.



Fuente: Autor.

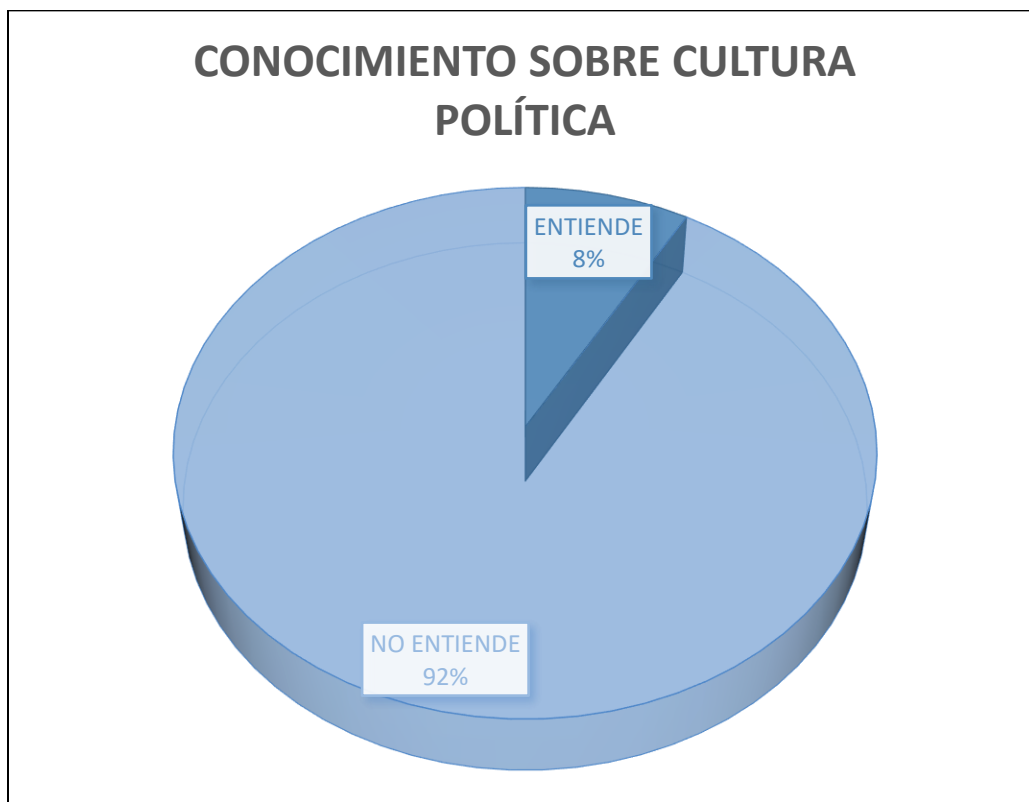
De los 12 alumnos encuestados, 3 de ellos, equivalente al 25% se han interesado en temas políticos, mientras 9 de ellos, equivalente a un 75% no se han interesado en temas políticos, explican que no se han interesado en este tipo de temas, dada a que piensan que son complejos, que solo le compete a mayores de edad o porque consideran que son temas que no los afectan.

Pregunta No 4

¿Qué entiende por cultura política?

Figura 8.

Conocimiento sobre cultura política



Fuente: Autor.

De los alumnos encuestados, 1 de ellos, equivalente al 8%, entiende lo que significa la cultura política, mientras 11 de ellos, equivalente al 92% no entiende que es cultura política. Lo que significa que la mayoría no comprende este concepto, por lo que se refleja en este tipo de apatía por los asuntos públicos.

Pregunta No 5

¿Qué entiende por participación ciudadana?

Figura 9.

Participación ciudadana.



Fuente: Autor.

De los 12 encuestados, 4 de ellos, equivalente al 33%, entiende o tiene un concepto de lo que es la participación ciudadana, mientras 8 de ellos, equivalente al 67% no entiende que es la participación ciudadana. A pesar de que el 33% de los encuestados dio una respuesta sobre que entendía de participación ciudadana, gran parte de ellos la asocia con el ejercicio del voto, aunque esta idea es correcta, se puede concluir que los alumnos encuestados tienen un concepto corto, sobre todo lo que abarca el tema de la participación ciudadana.

Pregunta No 6

¿Participa o ha participado en algún espacio de participación ciudadana?

Figura 10.

Participación en algún espacio de participación ciudadana



Fuente: Autor.

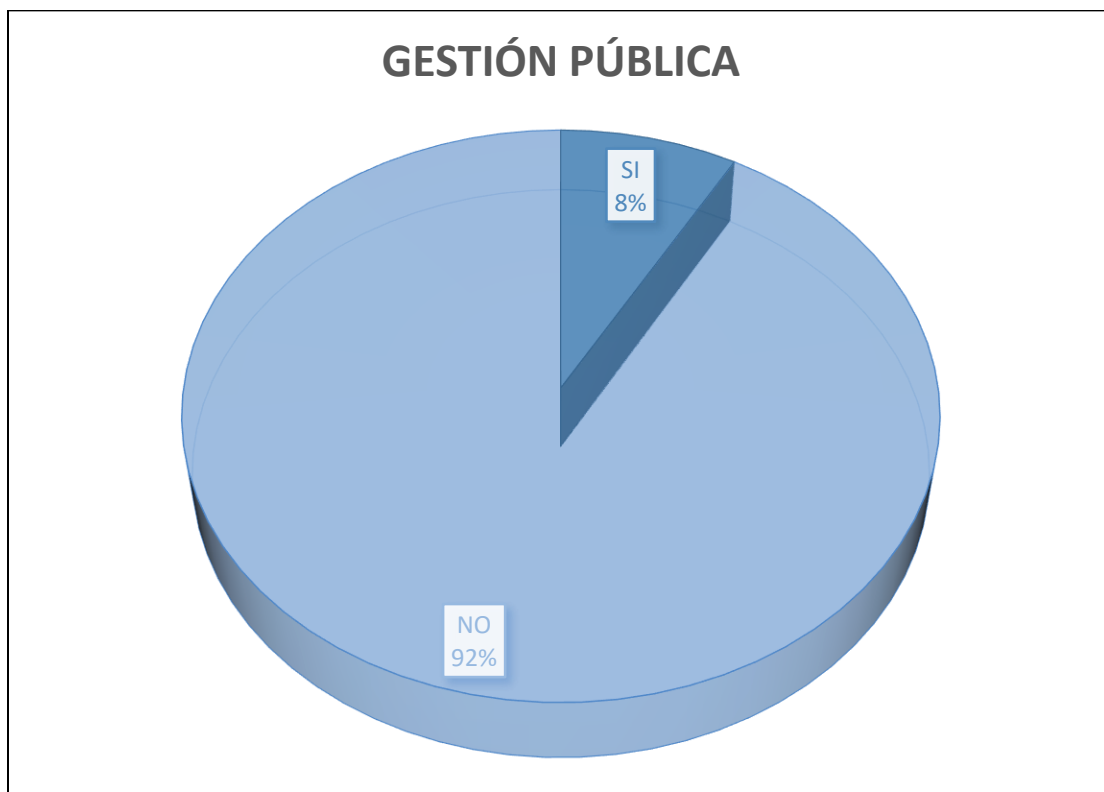
Para esta pregunta, de los encuestados 6 han participado en espacios de participación ciudadana, mientras los otros 6, no han realizado ningún tipo de participación. Del 50% equivalente a los que, si han participado, manifestaron haber participado en elección de alcalde, elecciones para presidente, y en algunos casos para elegir consejos de la juventud.

Pregunta No 7

¿Sabe usted lo que es la gestión pública?

Figura 11.

Gestión pública



Fuente: Autor.

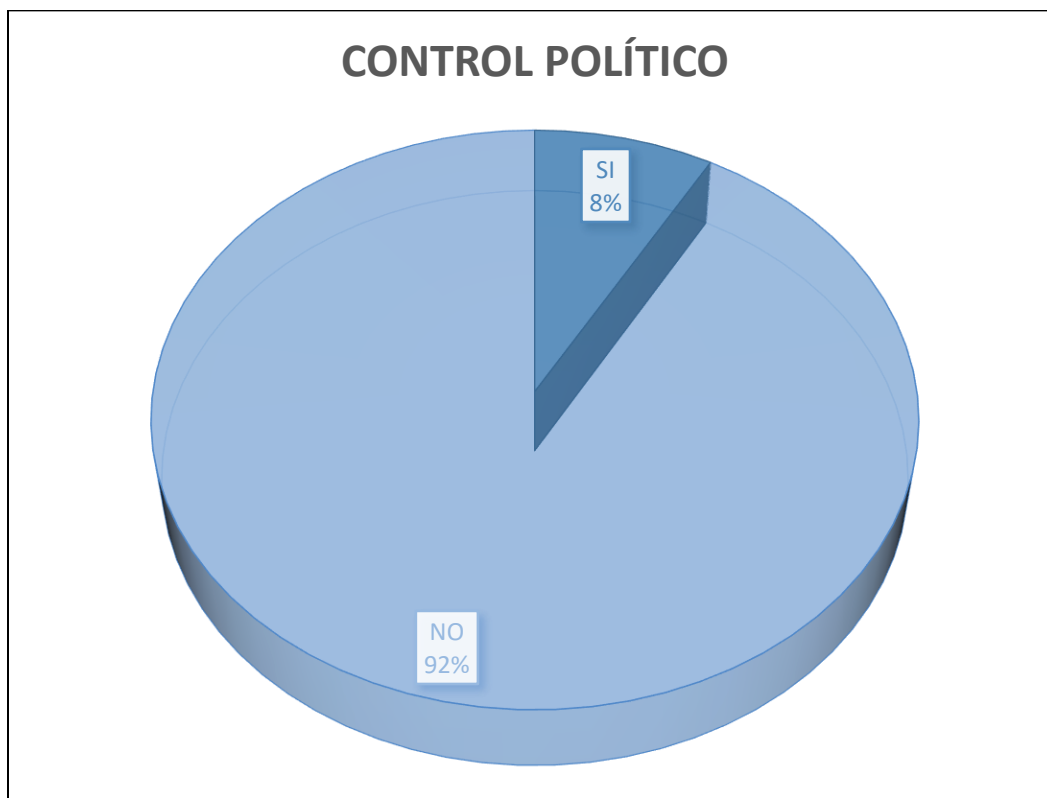
De los encuestados, solo 1 alumno, que equivale al 8% sabe y define lo que es la gestión pública, los 11 alumnos que no conocen que equivale al 92%, no conocen lo que es la gestión pública. Con esto se puede concluir que el desconocimiento de los temas públicos en los alumnos objeto de la investigación es casi generalizado.

Pregunta No 8

¿Sabe que es el control político?

Figura 12.

Control político



Fuente: Autor.

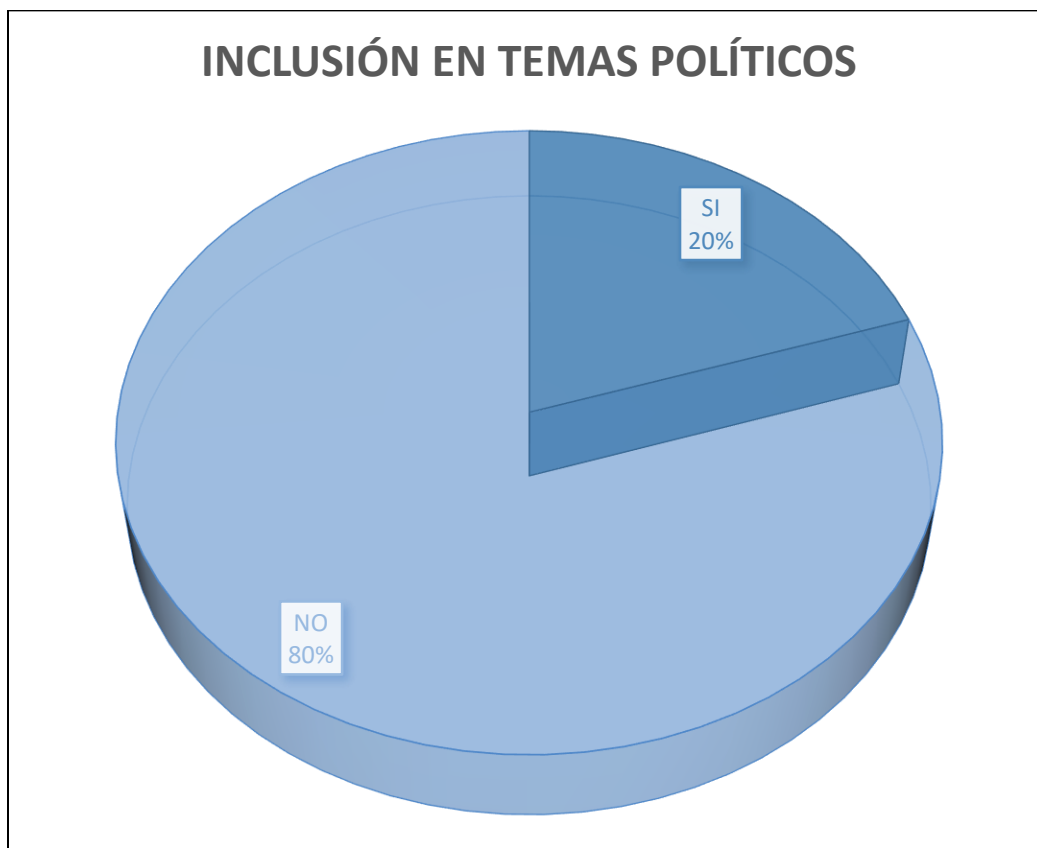
De los encuestados, solo 1 alumno, que equivale al 8% sabe y define lo que es el control político, mientras que los 11 alumnos restantes no conocen su significado que equivale al 92%.

Pregunta No 9

¿Se ha incluido a los jóvenes de su municipio en los temas políticos?

Figura 13.

Inclusión a los jóvenes de su municipio en los temas políticos



Fuente: Autor.

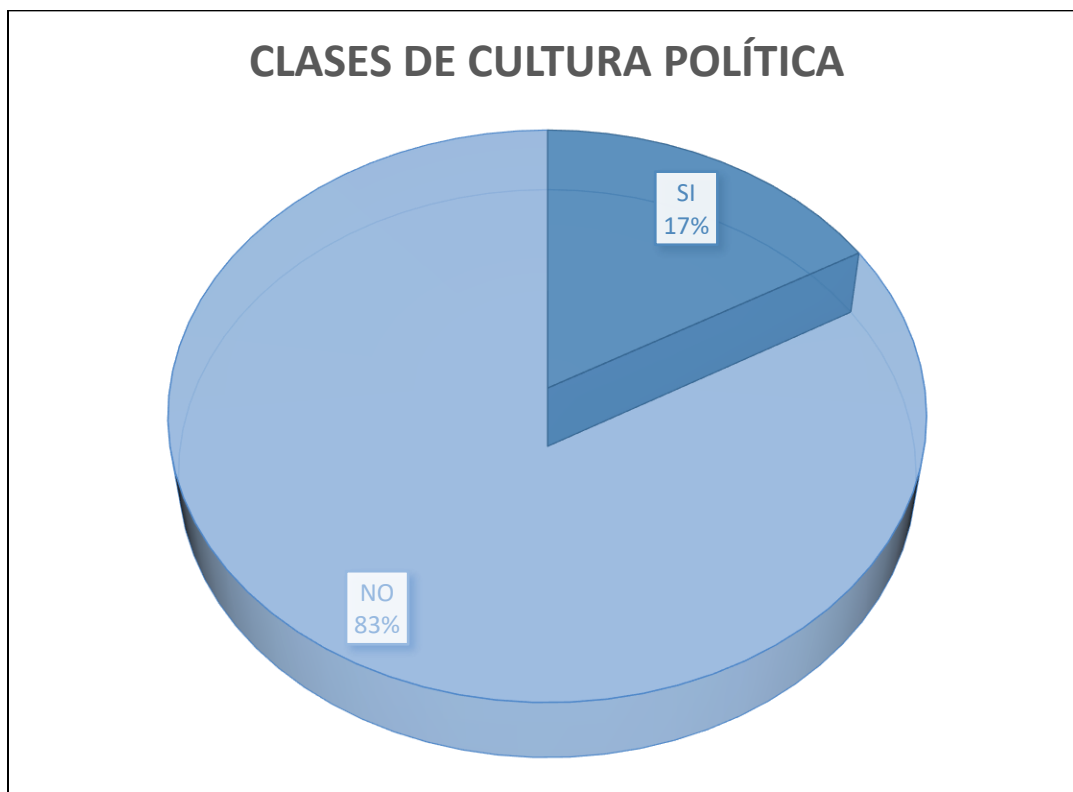
En esta pregunta, los alumnos encuestados consideran en un 20% que sí, y un 80% que no. El 20% equivalente a 2 alumnos, manifiestan que mediante los consejos de juventud incluyen a los jóvenes en este ámbito, mientras el 80% que equivale a 8 de los alumnos, manifiesta que no lo han involucrado o piensa que solo pueden hacerlo los mayores de 18 años.

Pregunta No 10:

¿Recibe o ha recibido clases relacionadas con el tema de la cultura política?

Figura 14.

Clases relacionadas con el tema de la cultura política



Fuente: Autor.

De los alumnos encuestados 2 de ellos que equivalen al 17% han recibido clases respecto al tema de cultura política, mientras 10 de ellos que equivale al 83% no han recibido clases sobre el tema. Esta es una de las razones por la que se puede concluir la falta de conocimiento sobre el desconocimiento del concepto de cultura política en los alumnos de décimo y undécimo del colegio objeto de investigación.

Pregunta No 11

¿Conoce algún medio o método donde los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio?

Figura 15.

Medio o método donde los jóvenes puedan participar en la vida pública



Fuente: Autor.

El 27% de los encuestados que equivale a 3 alumnos, conocen los consejos de juventud como medio para participar en la vida pública del municipio, mientras 9 de ellos, que equivale al 73% no conoce ningún medio o método para participar en la vida pública del municipio.

Pregunta No 12

¿Estaría dispuesto/a participar en actividades que lo involucren en contextos políticos en su municipio?

Figura 16.

Participación en actividades que lo involucren en contextos políticos



Fuente: Autor.

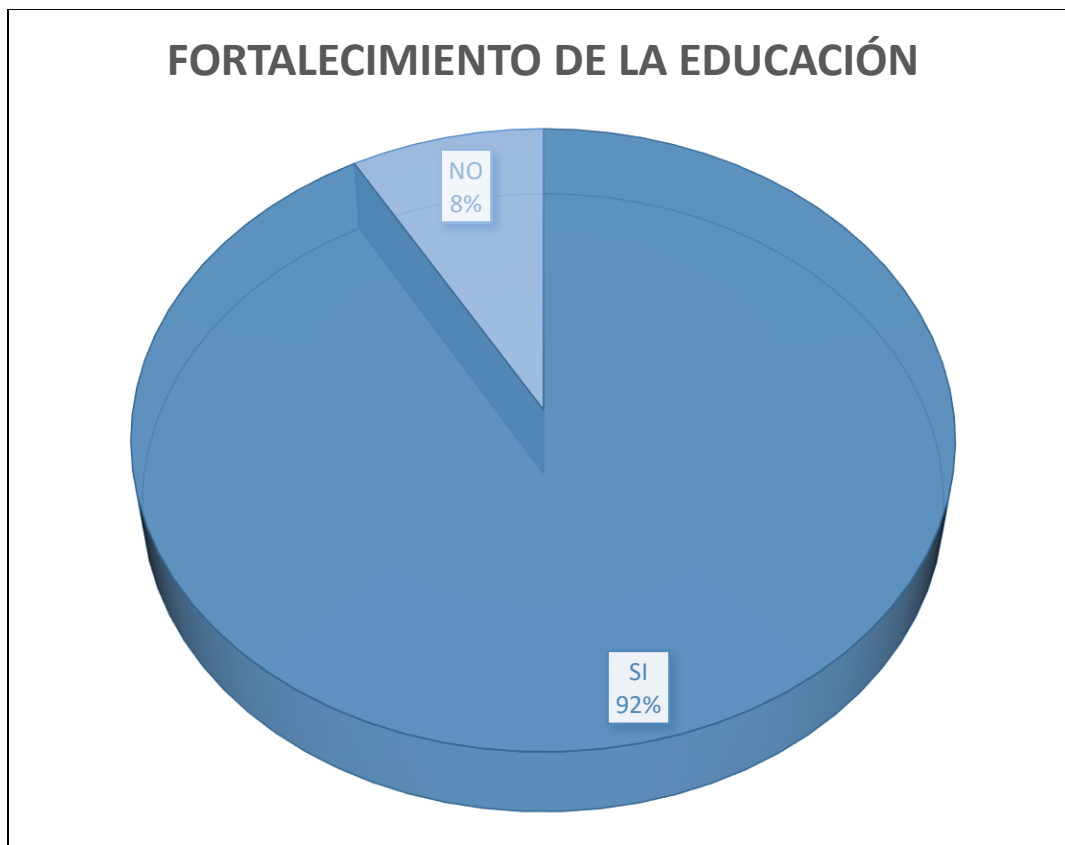
A esta pregunta, el 67% de los encuestados contestó que sí estaría dispuesto a participar en contextos políticos del municipio, mostrando mayor interés en temas de como participar, espacios de participación y conocimiento de las decisiones de las instituciones gubernamentales, mientras el 33% manifestó no estar dispuesto, en su mayoría porque sienten que la opinión de los jóvenes no tiene mayor incidencia en las decisiones gubernamentales.

Pregunta No 13

¿Considera que se debe fortalecer la educación en temas como: ¿Estado, Buen Gobierno, Políticas públicas?

Figura 17.

Fortalecimiento de la educación



Fuente: Autor.

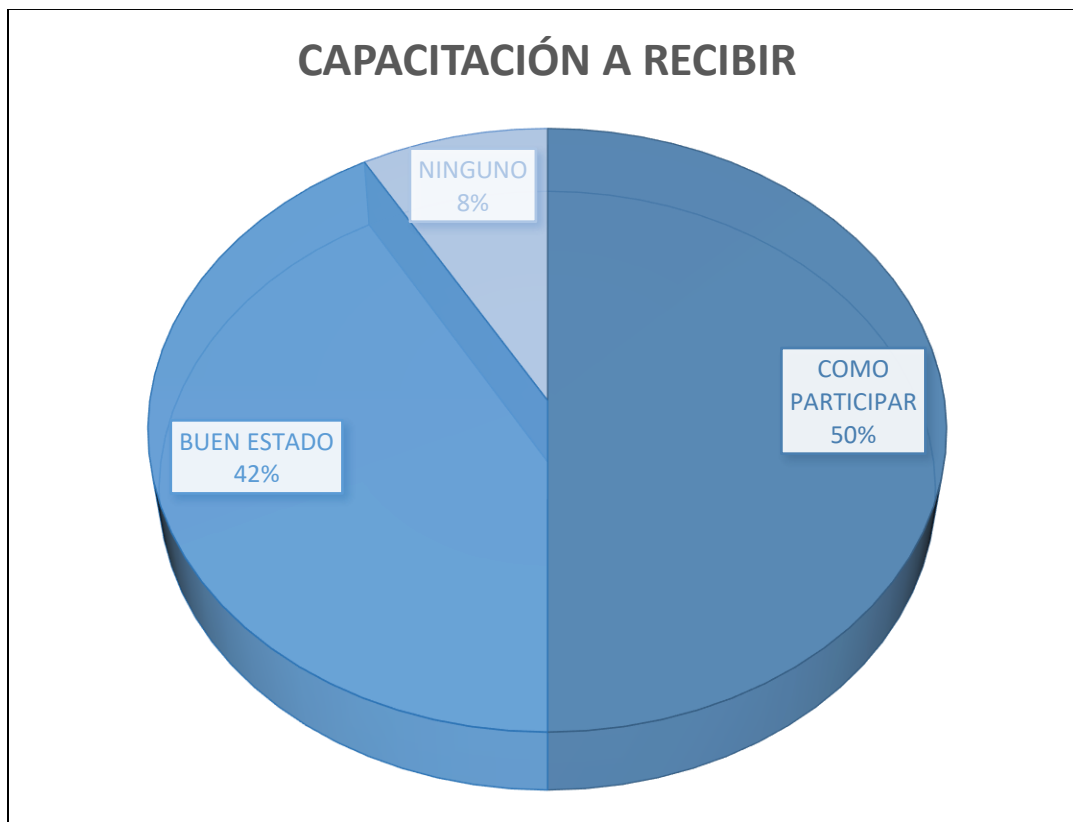
El 92% de los encuestados considera que, si se debe fortalecer la educación en temas de estado, buen gobierno y políticas públicas, esto demuestra que los alumnos de decimo y undécimo si muestran un interés por involucrase en temas públicos.

Pregunta 14

¿Sobre qué temas de gobierno, participación de los jóvenes y cultura política, le gustaría recibir capacitación?

Figura 18.

Capacitación a recibir



Fuente: Autor.

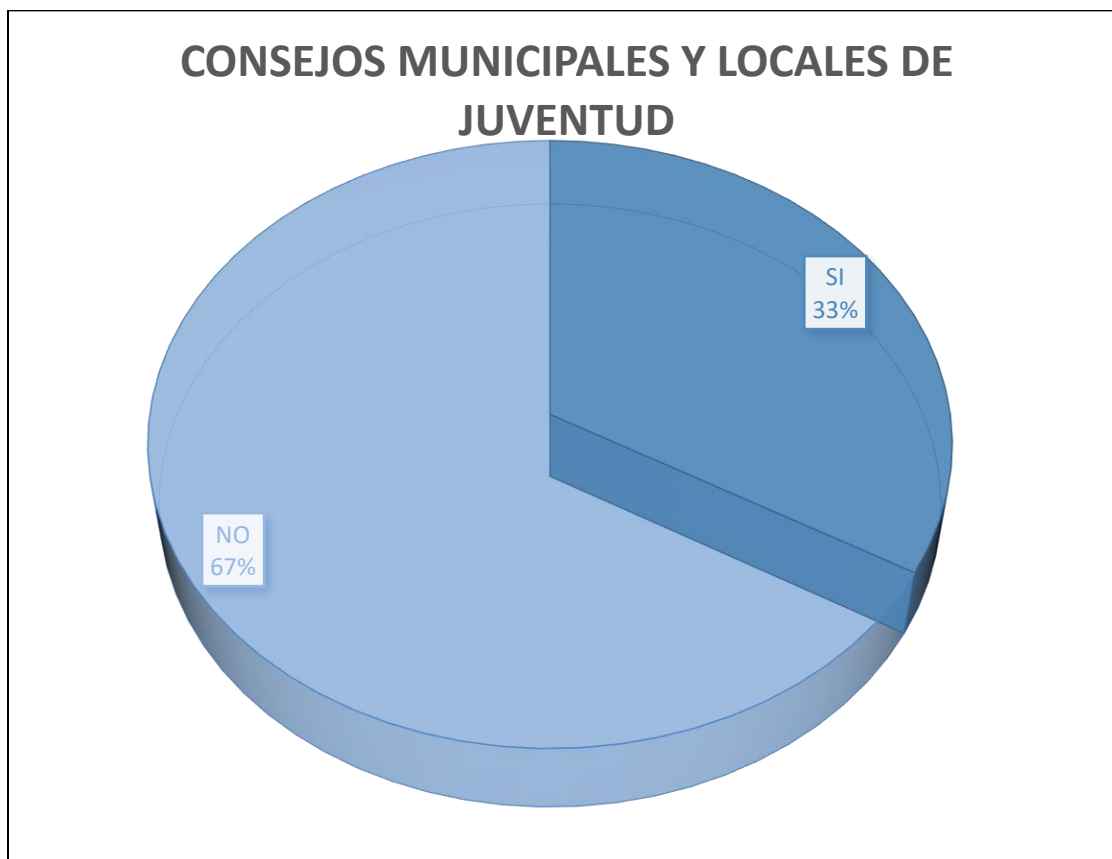
El 50% de los encuestados que equivale a 6 alumnos manifestaron interés por temas de como participar, mientras el 42% que equivale a 5 alumnos les gustaría tratar el tema de buen Estado, tan solo el 8% que equivale a 1 alumno no mostro interés por ninguno de estos temas.

Pregunta No 15

¿Sabe qué son los Consejos Municipales y Locales de la Juventud?

Figura 19.

Conocimiento sobre los Consejos Municipales y Locales de la Juventud



Fuente: Autor.

De los encuestados, 4 alumnos que equivalen al 33% saben que son los Consejos de Juventud, mientras 8 alumnos que equivalen al 67% no conocen de estos consejos.

Pregunta No 16

¿El pasado 05 de diciembre de 2021 participó con su voto en las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de la Juventud?

Figura 20.

Participación en las elecciones realizadas



Fuente: Autor.

De los 12 encuestados, 3 de ellos que corresponden al 25% si participó con su voto para los consejos de juventud, mientras 9 de ellos que corresponde al 75% no realizó la participación, manifestaron que no conocían sobre estas elecciones.

Pregunta No 17

¿Sabe cuáles son las funciones de los Consejos Municipales y Locales de la Juventud?

Figura 21.

Funciones de los Consejos Municipales y Locales de la Juventud



Fuente: Autor.

De los encuestados el 17% que equivale a 2 alumnos sabe las funciones de los consejos municipales de los consejos municipales y locales de la juventud, mientras 10 alumnos que equivale al 83% no conoce sus funciones. Sin embargo, conocen que son los consejos de juventud, pero no conocen sus funciones, tiene una idea general de estos, además, manifiestan algunos que votaron por que alguna persona amiga o conocida les pidió que votaran por cierto candidato, sin conocer a profundidad el por qué, para que y con que propósito se hacían estas elecciones.

Resultados de la encuesta a docentes

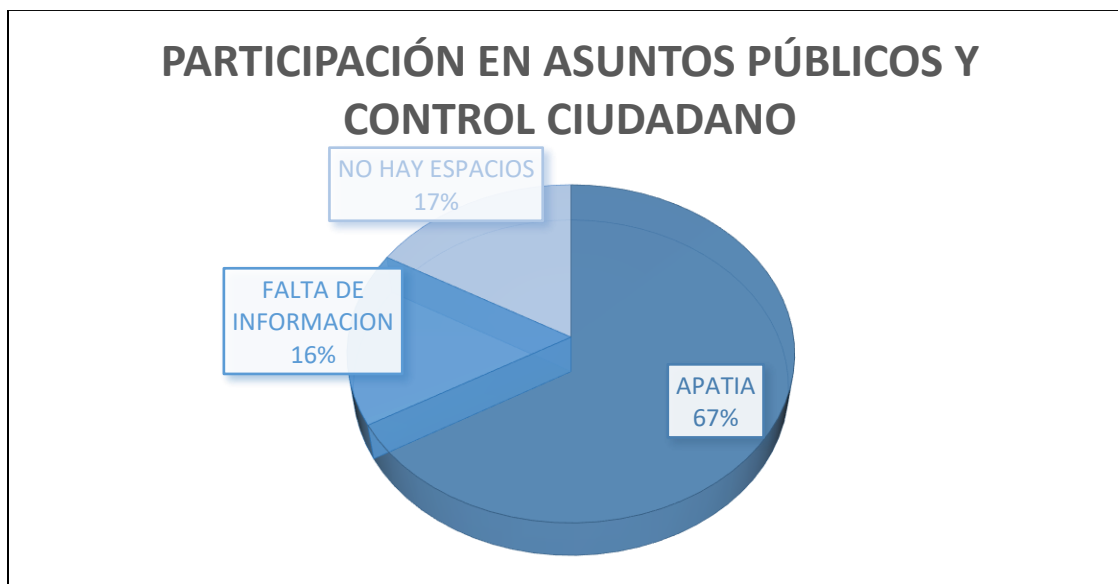
Por otra parte, para describir una visión más amplia de la investigación, se aplicaron encuestas a 6 (seis) docentes, los gráficos presentados a continuación, corresponden a la encuesta aplicada a los estudiantes de los grados decimo y undécimo, del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del municipio de Tenjo, en el departamento de Cundinamarca.

Pregunta No 1

¿Considera que los jóvenes de grado décimo y undécimo de su colegio participan en asuntos públicos, de participación y control ciudadano?

Figura 22.

Participación en asuntos públicos, de participación y control ciudadano



Fuente: Autor.

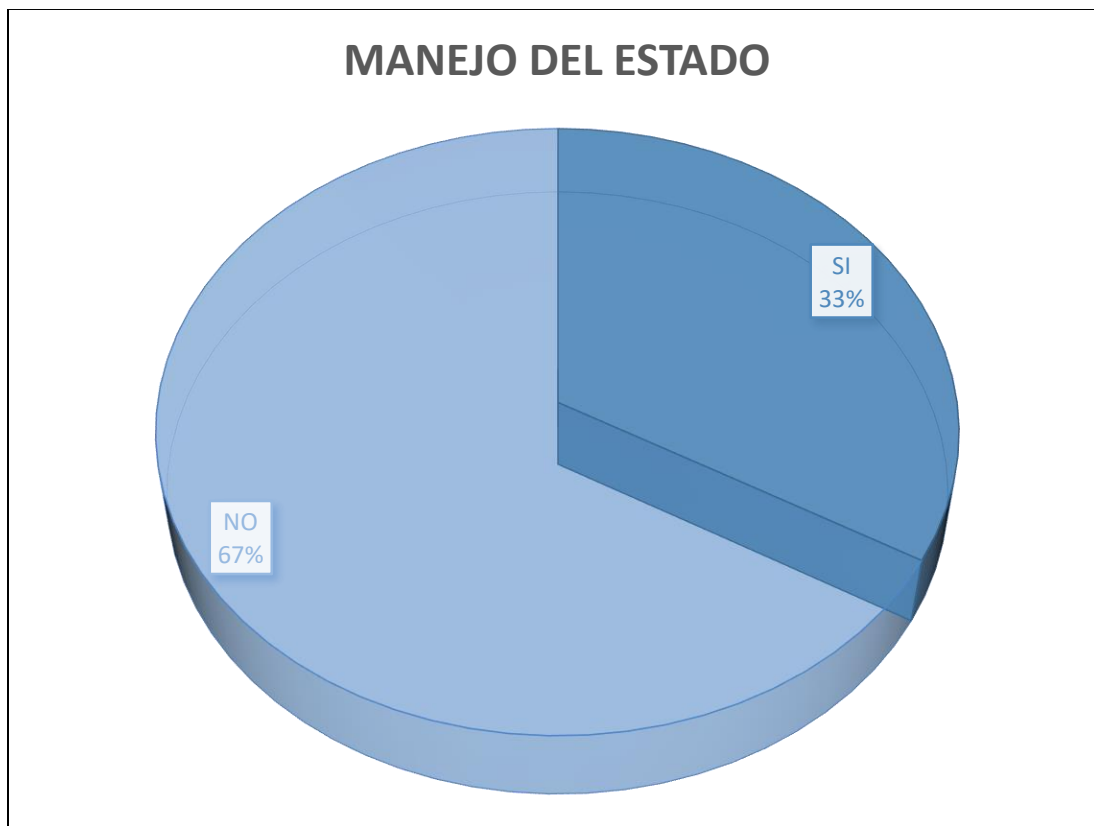
De los 6 docentes encuestados, 4 de ellos que equivale al 67% considera que no participan por causa de apatía, 1 de ellos que representa el 17% considera que no se cuentan con espacios adecuados y 1 que representa el 17%, considera que la causa es por falta de información.

Pregunta No 2

¿Considera que los estudiantes de la educación media se interesan y participan en asuntos relacionados con el manejo del Estado?

Figura 23.

Manejo del Estado



Fuente: Autor.

De los docentes encuestados, el 33% que equivale a 2 docentes, consideran que los alumnos si se interesan y participan en asuntos relacionados con el estado, y 6 de ellos que equivale al 67% considera que no se interesan ni participan.

Pregunta No 3

¿Considera que los estudiantes de grado décimo y undécimo tienen los espacios adecuados para la participación ciudadana?

Figura 24.

Espacios adecuados para la participación ciudadana



Fuente: Autor.

De los 6 docentes encuestados el 100% considera que los estudiantes si tienen espacios adecuados para la participación ciudadana, sin embargo, ellos consideran esta situación, porque piensan que el Colegio les presta un espacio suficiente, en temas como elección de personero, gobierno escolar o agentes de convivencia.

Pregunta No 4

¿Conoce Ud. sí en el Colegio los estudiantes de decimo y undécimo participan o ha participado en algún espacio de participación ciudadana?

Figura 25.

Participación en algún espacio de participación ciudadana



Fuente: Autor.

De los docentes encuestados, el 33% que corresponde a 2 docentes no conocen si los estudiantes participan o han participado en algún espacio de participación ciudadana, mientras el 67% que corresponde a 4 docentes, conocen estudiantes que han participado en estos espacios, tales como los consejos de juventud, la elección de personero y gobierno escolar.

Pregunta No 5

¿Se ha incluido de la educación media del colegio en los temas de participación pública y ciudadana?

Figura 26.

Temas de participación pública y ciudadana



Fuente: Autor.

De los docentes encuestados manifiesta que no se incluye temas de participación pública y ciudadana el 33%, mientras el 67% manifiesta que, si se incluye y que está contemplado en el currículo del colegio.

Pregunta No 6

¿En el colegio los estudiantes de grado décimo y undécimo reciben o han recibido formación relacionada con el tema de la cultura política?

Figura 27.

Formación en cultura política



Fuente: Autor.

De los docentes encuestados el 17% equivalente a 1 docente considera que, si han recibido formación en el tema de cultura política, mientras el 83% equivalente a 5 docentes consideran que no han recibido este tipo de formación. Se puede concluir que, en el colegio no se contempla en la formación educativa el tema de cultura política.

Pregunta No 7

¿Conoce los mecanismos a través de los cuales los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio?

Figura 28.

Participar en la vida pública del municipio



Fuente: Autor.

De los docentes encuestados, el 67% no conoce mecanismos de participación de los jóvenes, mientras el 33% si conoce mecanismo y destaca los consejos de la juventud.

Pregunta No 8

¿Estaría dispuesto/a participar en actividades educativas que involucren los alumnos de grado decimo y undécimo en contextos políticos en su municipio?

Figura 29.

Participación en actividades educativas sobre contextos políticos



Fuente: Autor.

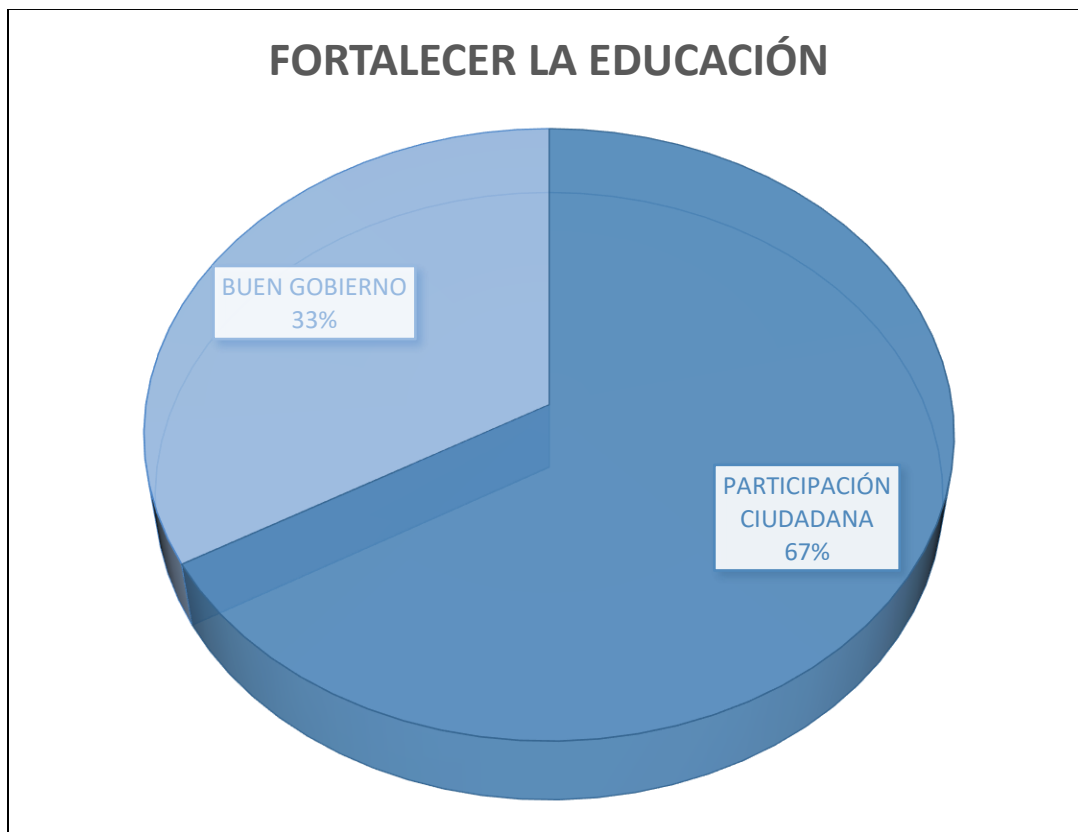
Todos los docentes encuestados manifestaron estar dispuestos a participar en actividades educativas que involucren a los alumnos de decimo u undécimo en contextos políticos del municipio. Explican que es un tema muy importante para formación del individuo y la importancia de que los estudiantes conozcan cómo funciona el Gobierno.

Pregunta No 9

¿Considera que se debe fortalecer la educación en temas como: ¿Estado, buen gobierno, políticas públicas, control social y participación ciudadana?

Figura 30.

Fortalecer la educación



Fuente: Autor.

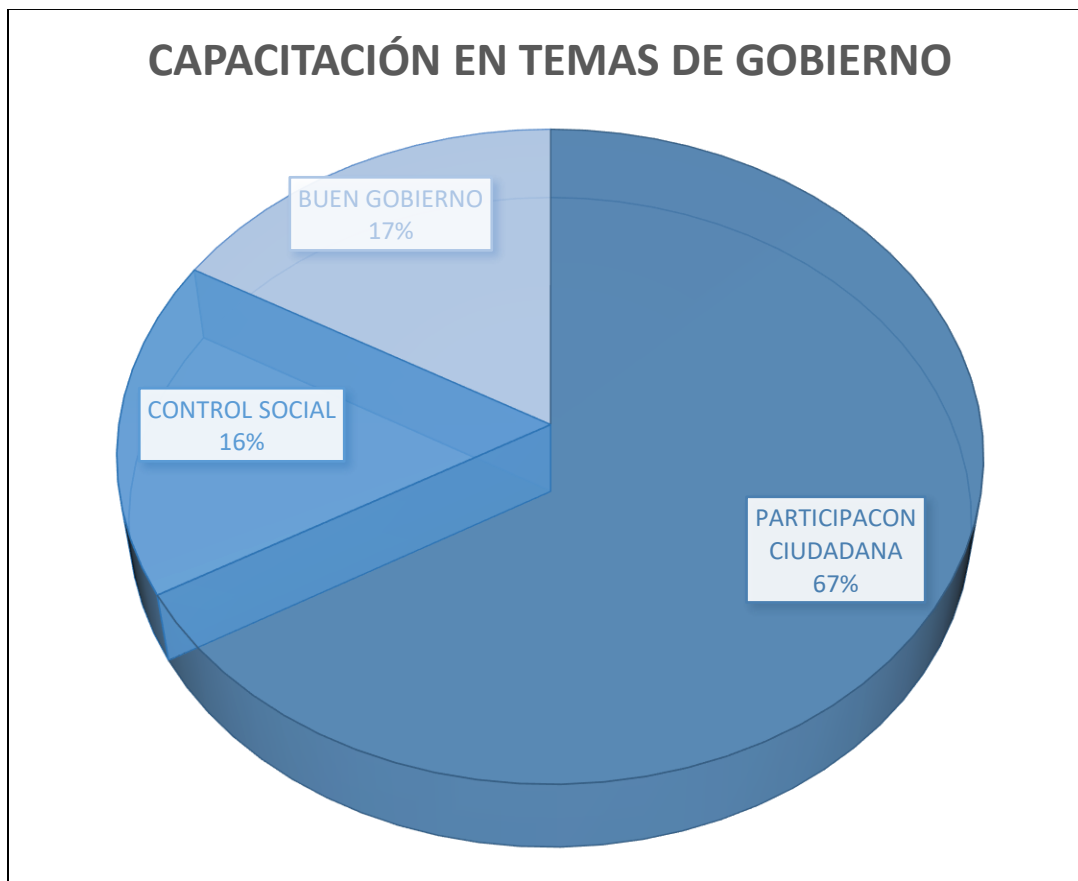
De los docentes encuestados, el 33% considera que se debe fortalecer la educación en Buen Gobierno, mientras que el 67% considera que se debe fortalecer la educación en el tema de la participación ciudadana.

Pregunta No 10

¿Sobre qué temas de gobierno considera que los estudiantes de educación media deberían recibir capacitación en el Colegio?

Figura 31.

Capacitación en temas de gobierno



Fuente: Autor.

De los docentes encuestados, el 67% considera que la participación ciudadana es un tema que se debe tratar con los alumnos, mientras el 17% considera que sobre buen gobierno y el 16% prefiere el tema de control social.

Resultados de la encuesta a los padres de familia de los alumnos

Por otra parte, se realizó una encuesta a algunos los padres de familia de los alumnos de decimo y undécimo grado, para así realizar un a análisis más amplio sobre e entorno de estos estudiantes.

Pregunta No 1

¿Sabe Ud. si hij@) participa o ha participado en asunto públicos y ciudadanos?

Figura 32.

Participar en asuntos públicos y ciudadanos



Fuente: Autor.

De los 6 padres de familia encuestados, el 67% que equivale a 4 de ellos, no sabe si su hij@ ha participado en asuntos públicos o ciudadanos, mientras que el 33% que equivale a 2 padres de familia si saben si han participado, afirman que sus hijos han participado en espacios como elección de presidente y elección de alcalde.

Pregunta No 2

¿Considera que su hij@ se ha interesado por temas públicos y por participar en temas ciudadanos?

Figura 33.

Interés por temas públicos y ciudadanos



Fuente: Autor.

De los 6 padres de familia encuestados, el 67% que equivale a 4 de ellos, no considera que su hij@ se interese por participar en temas ciudadanos, mientras que el 33% que equivale a 2 padres de familia, consideran que si se han interesado y afirman que sus hijos han participado en espacios como elección de presidente y elección de alcalde.

Pregunta No 3

¿Considera que si hij@ cuenta con los espacios adecuados para que ejerzan la participación ciudadana?

Figura 34.

Espacios adecuados para la participación ciudadana



Fuente: Autor.

De los padres encuestados el 83% considera que sus hij@s no cuentan con espacios adecuados para ejercer la participación ciudadana, mientras el 17% considera que si, y considera que este espacio lo ofrece el colegio mediante la elección de personero.

Pregunta No 4

¿Su hij@ participa o ha participado en algún espacio de participación ciudadana?

Figura 35.

Participación en algún espacio de participación ciudadana



Fuente: Autor.

De los padres de familia encuestados, contestaron que su hij@ no ha participado en ningún espacio de participación ciudadana.

Pregunta No 5

¿En el colegio su hij@ recibe o ha recibido formación relacionada con el tema de la cultura política y lo que ello implica?

Figura 36.

Formación relacionada con el tema de la cultura política



Fuente: Autor.

De los padres encuestados el 83% considera que su hij@ no ha recibido formación relacionada con la cultura política, mientras el 17% considera que si, sin embargo, manifestó que la formación que ha recibido es de la forma de votar por el personero y el gobierno estudiantil. Aunque hace parte de la cultura política, es un concepto muy sesgado sobre todo lo que ella implica.

Pregunta No 6

¿Conoce instancias donde los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio?

Figura 37.

Participación de los jóvenes en la vida pública del municipio



Fuente: Autor.

De los padres de familia encuestados, el 50% desconoce instancias de participación de jóvenes, mientras el otro 50% manifiesta conocer instancias como los consejos de juventud.

Pregunta No 7

¿Estaría dispuesto@ a participar en actividades que involucren a su hij@ en contextos de participación y control político en su municipio?

Figura 38.

Contextos de participación y control político



Fuente: Autor.

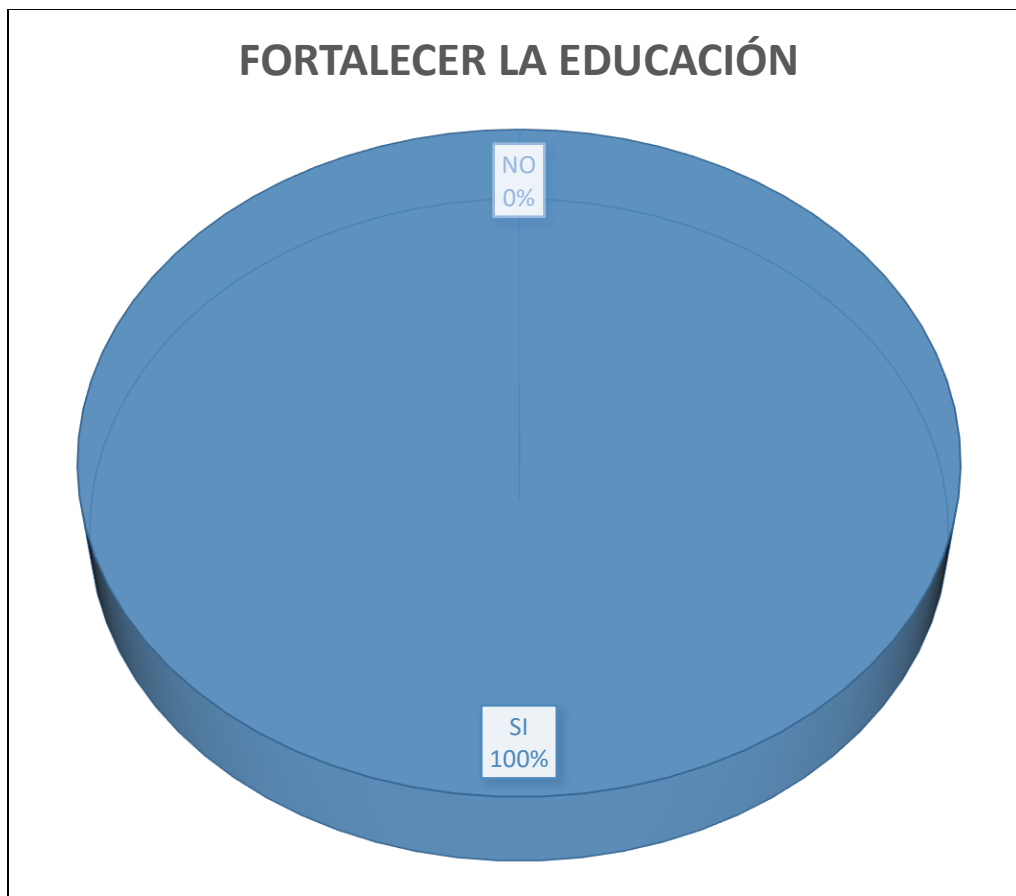
De los padres encuestados, el 83% está dispuesto a participar en actividades que involucren a su hij@ en contextos de participación y control político en el municipio, mientras que el 17% no estaría dispuesto. Sin embargo, el porcentaje es alto, lo que indica que los padres tienen interés en que su hij@ se involucre en este tipo de actividades.

Pregunta No 8

¿Considera que se debe fortalecer la educación en temas como: ¿Estado, buen Gobierno, políticas públicas, control social y participación ciudadana?

Figura 39.

Fortalecer la educación



Fuente: Autor.

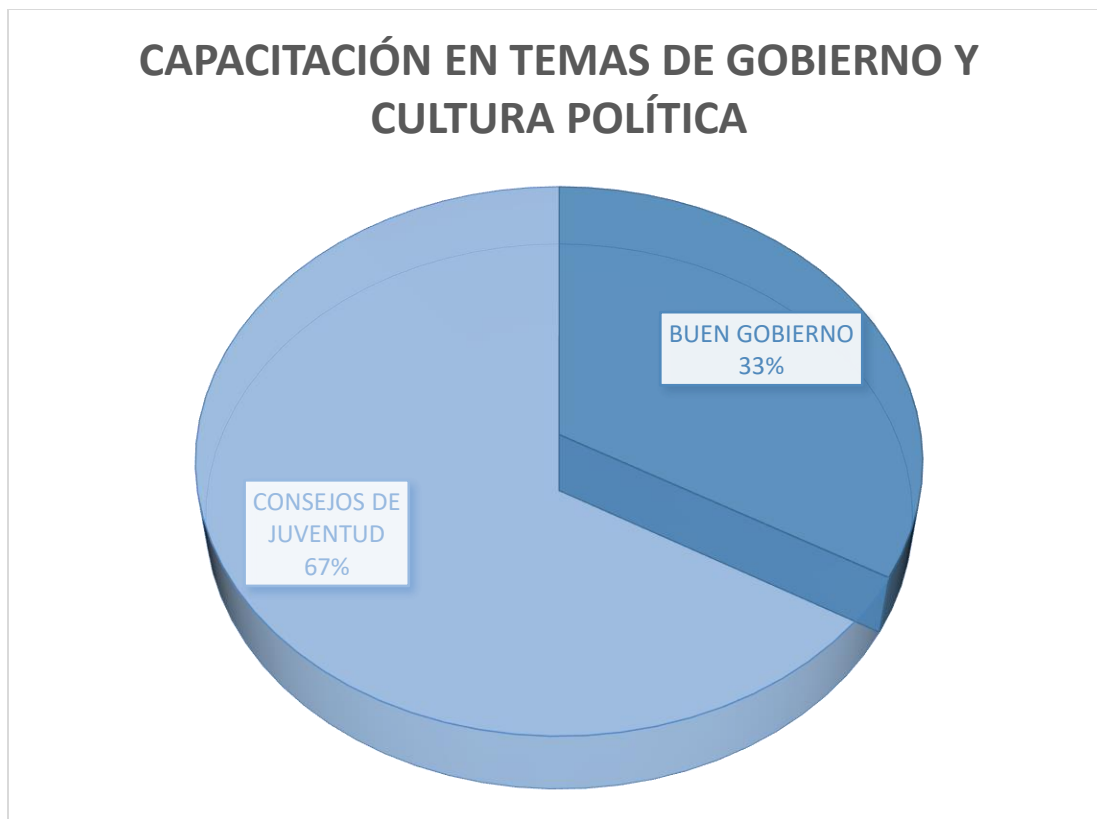
De los padres encuestados, el 100% considera que, sí se debe fortalecer la educación en estos temas, les parece importante que sus hij@s se interesen por estos, ya que son ámbitos donde cada vez deben ser más participativos y críticos.

Pregunta No 9

¿Sobre qué temas de gobierno, participación de los jóvenes y cultura política, considera que deberían recibir capacitación su hijo (a) de grado decimo y undécimo?

Figura 40.

Capacitación en temas de gobierno, participación de los jóvenes y cultura política



Fuente: Autor.

De los padres de familia encuestados, el 67% considera que el tema de consejos de juventud debe recibir los jóvenes y el 33% considera que el tema de buen gobierno se debe abordar.

Análisis de resultados

A continuación, se discuten los resultados obtenidos con base a las encuestas aplicadas a los estudiantes, docentes y familiares de los alumnos de los grados decimo y undécimo, del Colegio Departamental Enrique Santos Montejó del municipio de Tenjo, en el departamento de Cundinamarca:

En relación a la percepción de los estudiantes en cuanto al tema de cultura política, se destacó que, la gran mayoría de los alumnos no tiene claridad sobre el concepto de “política”, no entienden que es la participación política y no se han interesado en temas políticos; asimismo, no entienden lo que significa la cultura política ni la participación ciudadana, lo que significa que la mayoría no comprenden estos conceptos, por lo que se refleja en este tipo de apatía por los asuntos públicos, a pesar de que algunos estudiantes han participado en elección de alcalde, elecciones para presidente, y en algunos casos para elegir consejos de la juventud. Esto contradice a lo planteado por Jorge (2020), el cual destaca que la cultura política de una sociedad es un subconjunto analítico de su cultura general. Incluye los valores, creencias y patrones de conducta compartidos que son relevantes para el proceso político.

Asimismo, la mayoría de los estudiantes no saben ni definen lo que es la gestión pública, ni el control político; igualmente se destaca que, no se ha incluido a los jóvenes en los temas políticos, y no han recibido clases sobre cultura política. Esto contradice a lo establecido por el Congreso de Colombia (2018), el cual refiere a los procesos conformados por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados, mediante los cuales las entidades y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, con la finalidad de búsqueda de transparencia de la gestión pública. No

obstante, los estudiantes muestran interés por temas de como participar, y a tratar el tema de buen Estado.

Por otra parte, la mayoría de los alumnos encuestados no saben que son los Consejos de Juventud, y no han participado con su voto para los Consejos de Juventud ya que desconocían sobre ello. Tampoco tienen conocimiento sobre las funciones de los consejos municipales y locales de la juventud. Esto contradice a lo presentado por González (2020), quien destaca que para con ello poder contar con líderes comunitarios con capacidades para gestionar asuntos territoriales por su comunidad, que sean líderes proactivos para tomar decisiones pertinentes, y poder asumir y guiar a su comunidad en el presente inmediato.

Espacios de participación ciudadana para los jóvenes en la educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022.

En relación con los conocimientos de los espacios de participación ciudadana para su grupo etario, los jóvenes de grado décimo y undécimo desconocen estos espacios, y no participan en asuntos públicos, de participación y control ciudadano, por causa de apatía, no se cuentan con espacios adecuados y por falta de información. Esto contradice a lo presentado por Perschard (s.f.), por cuanto un ciudadano con cultura política democrática conforma un individuo participativo en los asuntos políticos de su comunidad, e influir en las decisiones políticas. De ahí que, la cultura política es arraigada en la sociedad con consecuencias en los entes gubernamentales y prácticas políticas.

Por otra parte, en cuanto a establecer si hay conciencia de los estudiantes sobre la importancia de su participación en los procesos políticos y ciudadanos de su municipio y del país, cabe destacar que, los estudiantes a pesar de que no tienen los óptimos espacios adecuados para los procesos políticos y la participación ciudadana, ellos consideran esta situación, porque

piensan que el Colegio les presta un espacio suficiente, en temas como elección de personero, gobierno escolar o agentes de convivencia. Esto coincide con lo establecido por la Educación Profesional Internacional (2017), por cuanto a través de la participación ciudadana intervienen los ciudadanos en la esfera pública en función de los intereses sociales de carácter particular.

Por otra parte, se destaca que, la mayoría de los alumnos estarían dispuestos a participar en espacios a la participación ciudadana y control social, en contextos políticos del municipio, bajo presupuestos otorgados por el Estado o la institución educativa; mostrando mayor interés en temas de como participar, espacios de participación y conocimiento de las decisiones de las instituciones gubernamentales, y consideran que se debe fortalecer la educación en temas de estado, buen gobierno y políticas públicas. Esto se relaciona con lo presentado por Mateus (s.f.), el cual destaca que, la cultura política abarca diversos significados compartidos en la vida política y su participación, y a los recursos utilizados para pensar sobre lo político.

Asimismo, en relación con el porcentaje y medida que participan los jóvenes en los espacios destinados a la participación ciudadana en su municipio, el 50% han participado en espacios de participación ciudadana, mientras que el otro 50%, no han realizado ningún tipo de participación. De los que, si han participado, manifestaron haber participado en elección de alcalde, elecciones para presidente, y en algunos casos para elegir los Consejos de Juventud, la elección de personero y gobierno escolar, a pesar de que no se incluye temas de participación pública y ciudadana en la institución educativa. De igual modo, en el colegio no se contempla en la formación educativa el tema de cultura política. Esto contradice a lo establecido en el Artículo 270 de la Constitución Política de Colombia (1991), por cuanto la ley organizará las formas y los sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública que se cumpla en los diversos niveles y sus resultados.

Es de destacar que, los docentes y padres de los estudiantes desconocen los mecanismos a través de los cuales los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio, y estarían dispuestos participar en actividades educativas que involucren los alumnos de grado decimo y undécimo en contextos políticos en su municipio, específicamente en temas de participación ciudadanía y consejos de juventud. Esto coincide con lo establecido por la Procuraduría General de La Nación (2015), por cuanto la participación ciudadana se basa en ejercer el derecho de elegir y ser elegido, el derecho a opinar, a participar en consultas populares, la iniciativa legislativa y el cabildo abierto.

Propuesta y recomendaciones para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de educación media del colegio Departamental Enrique Santos Montejo, del municipio de Tenjo, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política en la institución objeto de estudio.

La presente propuesta conforma una guía que pretende facilitar el abordaje sistemático de los procedimientos y contenidos fundamentales para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo, del municipio de Tenjo, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política. Se pretende que la propuesta sirva a los/as jóvenes participantes para:

- Descubrir y realizar una introspección sobre los propios valores, como premisa para entender en qué medida se participa en diversos procesos y espacios para generar cultura política en los estudiantes.
- Analizar la realidad que rodea al estudiante de educación media, descubriendo en qué medida sus valores, actitudes, situación, son fruto de un entorno social establecido.
- Identificar de qué maneras, participando, se puede intervenir sobre el entorno y la realidad, y descubrir las organizaciones juveniles como forma de participación ciudadana que permite transformar la realidad de manera comprometida.
- Informarse sobre la legislación nacional y los recursos para poder desarrollar sus iniciativas de cultura política, participación ciudadana, a partir de los Consejos de Juventud, por ejemplo.

Procedimientos y contenidos fundamentales para la participación activa en temas políticos y la generación de una cultura política

Sobre la base de lo anterior, a continuación, se destaca la práctica de planeación pedagógica por medio de la cual se desarrolla la educación política en el aula:

Unidad Competencia

Iniciar el desarrollo de respuestas participativas ajustadas al análisis de la realidad efectuado. A continuación, la tabla 4, de acuerdo con lo presentado por la Fundación EDE (2020), las capacidades terminales, bloques de contenido y unidades de trabajo para que los estudiantes participen activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política mediante la participación ciudadana y consejos de juventud.

Tabla 3. *Unidad de competencia para generar cultura política en los estudiantes.*

Capacidades Terminales	Bloques de Contenidos	Unidades de Trabajo
- Precisar el anclaje de carácter histórico y geopolítico sobre la situación del país sobre su ubicación en el marco de las epistemologías del sur global para desarrollar la cultura política en los jóvenes.	Bloque 1. Anclaje de carácter histórico y geopolítico.	1. Políticas públicas y desarrollo territorial para desarrollar la cultura política.
- Acceder a información sobre las posibilidades de participación ciudadana y consejos de juventud: qué es participar, cómo participar y reflexionar sobre las propias actitudes, valores, y sobre las de los jóvenes en general, hacia la participación ciudadana.	Bloque 2. Análisis de la realidad.	2. Participación: actitudes y valores. 3. Situación de los participantes respecto a la participación ciudadana y consejos de juventud.
- Describir y analizar la situación de los/as jóvenes en relación a la participación y su		

relación hacia las posibilidades y límites para participar con las necesidades sociales, el modelo de desarrollo mediante la participación ciudadana y consejos de juventud.

<p>- Identificar y caracterizar alternativas de respuesta, es decir, formas de participación, privilegiando la participación ciudadana y consejos de juventud.</p> <p>- Acceder a información sobre recursos de apoyo a la participación ciudadana y consejos de juventud, y determinar los retos del asociacionismo.</p>	<p>Bloque 3. Desarrollo de respuestas participativas.</p>	<p>4. Formas de participación ciudadana y consejos de juventud. El asociacionismo juvenil.</p> <p>5. Recursos para la participación a través del asociacionismo.</p>
---	---	--

Nota: Elaboración propia, adaptado de Fundación EDE (2020).

Organización de los contenidos

1. Definición del contenido organizador del proceso de enseñanza:

El contenido organizador corresponde a la unidad de competencia, cuyo enunciado consiste en iniciar el desarrollo de respuestas participativas que permitan optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de educación media del colegio Departamental Enrique Santos Montejo, del municipio de Tenjo, para participar activamente en temas políticos y contribuir a la generación de una cultura política, en el cual, los estudiantes deben estar preparados para descubrir y analizar sus propios valores en relación a la participación ciudadana y consejos de

juventud, y en qué medida el contexto social condiciona estos valores y demanda un establecido tipo de participación, para descubrir alternativas, identificar novedosas formas de participación y disponer de información sobre recursos para desarrollarlas.

2. Estructura de los contenidos:

De acuerdo con lo anterior, el Módulo se organizará de acuerdo con los contenidos en los que se ha desarrollado el Bloque de Contenidos.

Programación (Relación secuencial de las unidades de trabajo)

Las Unidades de Trabajo serán agrupadas en dos Bloques: análisis de la realidad y desarrollo de alternativas de respuesta. Los procedimientos centrados en el aprendizaje y los productos, como procedimiento que contiene cada bloque se basan en los siguientes:

Bloque 1. Precisar el anclaje de carácter histórico y geopolítico sobre la situación del país sobre su ubicación en el marco de las epistemologías del sur global para desarrollar la cultura política en los jóvenes

Subprocesos:

- Ubicar las temáticas de gobierno, políticas públicas y desarrollo territorial.
- Desarrollar la cultura política en los estudiantes de educación media.

Bloque 2. Analizar la participación de los estudiantes de educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejó.

Subprocesos:

- Analizar la participación ciudadana y consejos de juventud de manera colectiva como instrumento de cambio social.
- Analizar las condiciones necesarias para fomentar y garantizar la participación.
- Identificar las actitudes y motivaciones de los estudiantes al momento de participar.

- Reflexionar sobre la evolución de la cultura participativa en relación con los contextos políticos, sociales y económicos.
- Identificar las pautas de comportamiento de los estudiantes respecto a la participación.
- Establecer relaciones entre el modelo de desarrollo social y las oportunidades de los estudiantes para participar.
- Identificar las líneas generales de políticas de juventud que contribuyen a aumentar la participación política y de control social de los estudiantes.

Bloque 3. Iniciar el desarrollo de respuestas participativas.

Subprocesos:

- Identificar los diversos entornos en los que se desarrolla el asociacionismo.
- Analizar el asociacionismo estudiantil.
- Analizar las diversas maneras de participación ciudadana y consejos de juventud.
- Identificar las distintas funciones y acciones que pueden desarrollar las asociaciones para promover la participación.
- Analizar el carácter democrático de las instituciones u organizaciones en las que participan los jóvenes estudiantes.
- Identificar los derechos y deberes de los jóvenes estudiantes para la participación.
- Identificar los obstáculos que existen para participar y proponer medidas que fomenten la participación de los estudiantes.
- Identificar los retos actuales del asociacionismo.

Maneras de generar motivación y entusiasmo en los jóvenes para generar cultura política

Después de las múltiples experiencias que, a lo largo del siglo XX, de acuerdo a Galafassi (2007), se han tratado de construir sociedades y mundos socialistas, por lo que “en el mundo moderno se debe optar por un solo modelo de sistema político, es decir, el democrático sobre el autoritario, con el fin de ver cumplidos esos ideales” (Jaramillo, 2017, p. 111). De ahí que, Inmanuel Wallerstein hace referencia al movimiento antisistémico, el cual es:

Una forma de expresión que pudiese incluir en un solo grupo a aquellos que, histórica y analíticamente, habían sido en realidad dos tipos de movimientos populares diferentes, y en muchos sentidos hasta rivales, es decir, aquellos movimientos que se ubicaban bajo el nombre de sociales y por el otro lado los que se autocalificaban de nacionales (Wallerstein, 1999, p. 81).

Por ende, Wallerstein llama la estrategia de dos pasos, es decir, la estrategia seguida por la mayoría de los movimientos antisistémicos del mundo, antes de la revolución cultural mundial de 1968, de tomar primero el poder estatal, y luego y desde ese control del aparato o poder estatal, proceder a cambiar el mundo (Aguirre, 2007). En este sentido, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se presentan recomendaciones a las instituciones para potenciar la cultura política con la población más joven:

- **Fortalecer la comunicación interactiva:** Es necesario prestar más atención a los temas que interesan a los jóvenes y priorizar sus preocupaciones; comunicarse interactivamente con ellos cara a cara, a través de Internet y las redes sociales y volver a comprometerse con el apoyo de los jóvenes para encontrar soluciones a los problemas que les afectan.
- **Empoderar a los jóvenes a través de sus redes:** aprovechar el contacto entre pares para fomentar la participación política de los jóvenes.

- Mejorar la representación de los jóvenes y la política de la presencia juvenil. Se considera urgente considerar medidas para mejorar la representación de los jóvenes, y en particular de las mujeres jóvenes, en los parlamentos nacionales y otros órganos de toma de decisiones. Esto puede lograrse de diferentes maneras, por ejemplo, adoptando medidas para establecer cuotas, elaborar listas de mujeres y garantizar una presencia equitativa de las mujeres y de los grupos socioeconómicos más desfavorecidos en las ramas juveniles de los partidos y en los órganos representativos de la juventud (como los parlamentos y consejos de la juventud).

- Educar en democracia. Debe garantizarse que se incluya una educación ciudadana eficaz y normalizada en todos los niveles de la enseñanza, desde la primaria hasta la secundaria. Está demostrado que un mayor conocimiento y práctica de la democracia en entornos de apoyo puede fomentar la participación cívica y política (UNICEF, 2016, p. 4).

Actividades de enseñanza-aprendizaje

A continuación, se destaca la Fundación EDE (2020), la cual es una organización dedicada a realizar proyectos de carácter social, diseña y gestiona tanto servicios como proyectos, que mejoran las condiciones de vida de las personas, fomentan valores y desarrollan capacidades individuales y colectivas. Asimismo, trabaja para conseguir la inclusión plena de todas las personas, principalmente de quienes están en situación de vulnerabilidad. Al respecto, se presentan las actividades de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de las unidades de trabajo, a fin de generar cultura política a los estudiantes de educación media de la institución educativa:

- Son sugerencias y se presentan diversas alternativas por lo que el mediador(a) adaptará la propuesta a las condiciones del proyecto que desarrolla, el grupo al que se dirige, el espacio en el que se trabaja, el tiempo disponible, entre otros.

- En el caso de realizar varias actividades, es necesario seleccionar aquellas actividades que impliquen el uso de diversas técnicas: organizar una mesa redonda, realizar una entrevista, así todos los participantes tendrán la oportunidad de realizar aprendizajes múltiples, relacionados con diversas capacidades y mediante diferentes técnicas.

En relación con los criterios de evaluación, constituyen referencias concretas de lo que los participantes deben saber, deben saber hacer, y deben saber ser, como resultados de la enseñanza-aprendizaje. Es decir, de los conocimientos, aptitudes y actitudes que se pretende que incorporen. Y, por lo tanto, son operativizaciones de los objetivos (procedimientos) a partir de los cuales se organiza el proceso de enseñanza.

Conclusiones

Una vez realizada la investigación, a continuación, se presentan las siguientes conclusiones, siguiendo los objetivos establecidos:

Al sistematizar la percepción frente a la cultura, gestión y control político de los jóvenes estudiantes de educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022, la gran mayoría de los alumnos no tiene claridad sobre el concepto de política o agencia política, no entienden que es la participación política y no se han interesado en temas políticos; asimismo, no entienden lo que significa la cultura política ni la participación ciudadana, lo que significa que la mayoría no comprenden estos conceptos, por lo que se refleja en este tipo de apatía por los asuntos públicos, a pesar de que algunos estudiantes han participado en elección de alcalde, elecciones para presidente, y en algunos casos para elegir consejos de la juventud.

Por otra parte, al analizar los espacios de participación ciudadana para los jóvenes en la educación media del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022. se ha establecido que no hay conciencia de los estudiantes sobre la importancia de su participación en los procesos políticos y ciudadanos de su municipio y del país, debido a la falta de educación desde el hogar y luego el colegio en formación, cívica, ciudadana, y puntualmente, política, que contribuyen debido a la ignorancia, a la apatía y el desinterés desde edades tempranas.

Asimismo, la mayoría de los estudiantes no saben ni definen lo que es la gestión pública, ni el control político, desconocen los espacios de participación ciudadana para su grupo etario; igualmente se destaca que, no se ha incluido a los jóvenes en los temas políticos, y no han

recibido clases sobre cultura política, sin embargo, los alumnos muestran interés por temas de como participar, y a tratar el tema de buen Estado.

Por otra parte, la mayoría de los alumnos encuestados no saben que son los Consejos de Juventud, y no han participado con su voto para los Consejos de Juventud, ya que desconocían sobre ello. En resumen, los jóvenes de grado décimo y undécimo no participan en asuntos públicos, de participación y control ciudadano por causa de apatía, no se cuentan con espacios adecuados y por falta de información. Es de destacar que los docentes y padres de los estudiantes desconocen los mecanismos a través de los cuales los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio, y estarían dispuestos participar en actividades educativas que involucren los alumnos de grado décimo y undécimo en contextos políticos en su municipio, específicamente en temas de participación ciudadanía y consejos de juventud.

Por último, al generar una propuesta educativa y recomendaciones para optimizar la disposición de los jóvenes estudiantes de formación media, la estrategia de vincular al individuo desde temprana edad en las jornadas electorales y los mecanismos de participación representa una esperanza de transformación de dicha limitante del sistema político, pues la cultura política y la conciencia frente a la participación es un fenómeno que se adquiere con el tiempo.

Una cultura política no puede ser producida únicamente mediante la enunciación de términos impuestos (como en una carta de principios), sino que en realidad funcionan a través de normas sociales, prácticas institucionales e ideologías, es decir, los diversos sistemas que ordenan y configuran nuestras experiencias y concepciones del mundo.

Recomendaciones

Es necesario generar programas de participación con los jóvenes donde se aborden temas y problemáticas sociales de acuerdo con las necesidades que se presenten en la comunidad. Al mismo tiempo, iniciar con procesos de investigación que generen soluciones dando seguimiento a los temas que tienen mayor impacto en la opinión de los jóvenes.

Se recomienda fortalecer la visión de cultura política a los estudiantes, y el derecho a opinar y debatir sobre los asuntos políticos a todos los ciudadanos sin distinción. Como derecho político fundamental, la libre expresión puede ser la base que los institutos educativos necesitan para invitar y consolidar una mayor preocupación de los jóvenes por los asuntos públicos y contrarrestar la indiferencia y la apatía.

Es recomendable capacitar a los docentes de la institución educativa sobre la importancia y necesidad de impartir la temática de cultura política a los alumnos de manera práctica y significativa, generando un acercamiento y apropiación positiva ante la acción-participación como sujeto de derechos responsables en la sociedad en que están inmersos.

Se insta a los profesores y especialmente a los futuros politólogos a fomentar este tipo de investigación y a tomar esta investigación como punto de partida para futuros estudios relacionados con la cultura política.

Se recomienda a los partidos políticos, la revisión de los fracasos y propuestas planteadas por los jóvenes, como claves para el acercamiento a un desarrollo y alimentación a una cultura política democrática, y más aún en el contexto electoral y coyuntura histórica y política actual.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, M., & Muñoz, J. (2018). Características de la cultura política construida por la plataforma juvenil del Municipio de Zarzal-Valle y su incidencia en sus formas de participación social. (Tesis de grado, Universidad del Valle) Zarzal, Valle.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13759/0567406.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguirre, C. (2017). Generando contrapoder desde abajo y a la izquierda.
<https://rebellion.org/generando-contrapoder-desde-abajo-y-a-la-izquierda/>
- Álvarez, M. (2020). La participación ciudadana como eje central para la creación de planes de desarrollo en Colombia. (Tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia). Medellín.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/35837/Mcalvarezs.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Albarracín, J., Pinilla, L., & Sánchez, V. (2020). Estudio de los factores de mayor influencia en la formación de la cultura política de los jóvenes universitarios de Bogotá. (Tesis de grado, Universidad de La Sabana), Chía, Cundinamarca.
- Arteaga, G. (2022). Investigación correlacional, guía, diseño y ejemplos.
<https://www.testsiteforme.com/que-es-la-investigacion-correlacional/>
- Bard, G. (2016). Culturas políticas. (Re)significando la categoría desde una perspectiva de género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(227), 137-166.
<https://www.redalyc.org/pdf/421/42146505005.pdf>
- Cárdenas, J. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*,

42(117), 393-424. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862012000200004

Cárdenas, J. (2017). Jóvenes y cultura política: una aproximación a la cultura política de los universitarios de Bogotá. *Reflexión Política*, 19(38), 58-72.

<https://www.redalyc.org/pdf/110/11054032005.pdf>

Castro, S., & Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial, reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

<http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libreria/147.pdf>

Colombia, Conserjería Presidencial Para la Juventud (2021). ¿Qué son los Consejos de Juventud? <https://colombiajoven.gov.co/Elecciones/consejosdejuventud>

Colombia, Ley Estatutaria No 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Congreso de Colombia.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2022). Infografía sobre participación ciudadana.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/377616:Participacion-en-la-formulacion-de-politicas>

Cravero, R. (2010). Crisis del conocimiento moderno: la paradoja Modernidad/Colonialidad.

Universidad Nacional de la Plata, FAHCE. Argentina: Bibhuma, pp 1-20.

https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5001/ev.5001.pdf

Cruz, L. (2020). La cultura política y de participación en la República de Colombia. *Ciencia Nueva Revista de Historia y Política*, 5(1), 121-141.

<https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia/article/view/24487/16641>

Díaz, M. (2011). Cultura política y juventud: el papel de la escuela en la formación política de

los jóvenes (Tesis de grado, Pontificia Universidad Bolivariana), Bogotá D.C.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7768/tesis453.pdf?sequence=1&is>

Educación Profesional Internacional [DDF] (2017). La participación ciudadana: definición y tipos de participación. <https://www.divulgaciondinamica.es/participacion-ciudadana-definicion-tipos-participacion/>

Fundación EDE (2020). Guía didáctica de educación para la participación. Madrid: Consejo de la Juventud de España, pp. 1-64.

<http://www.injuve.es/sites/default/files/guiaeducacionparalaparticipacion1.pdf>

Galafassi, G. (2007). Movimientos sociales y teorías dominantes en su estudio. Algunas reflexiones a partir del caso argentino. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. <https://cdsa.academica.org/000-066/1600.pdf>

García, C. (2021). Cultura política y juventudes: análisis de la subjetividad política en estudiantes bogotanos contemporáneos. Propuesta de Modelo Sistémico Juvenil de Participación Política (MSJPP). (Tesis de grado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas). Bogotá.

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/26165/Garc%C3%ADaAceroC%C3%A9sarAndr%C3%A9s2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Giraldo, C., & Guerra, J. (2017). Configuración de subjetividades políticas juveniles y su relación con la interculturalidad crítica (Tesis de grado, Universidad de Manizales). Manizales.

<https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/3234/Configuracion%20de%20subjetividades%20politicas%20juveniles.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- González, K. (2020). Escuela para líderes comunales del Municipio de Copacabana. Prácticas profesionales de trabajo social. Tecnológico de Antioquia.
<https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/868/Escuela%20lideres.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Habermas, J. (1987). La desobediencia civil. Piedra de toque del Estado Democrático de derecho. Ensayos Políticos, Península, Barcelona, p. 86.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños: de una participación simbólica a una participación auténtica. Ensayos Innocentín^o4. UNICEF.
- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación, 6ta Edición. Madrid: McGraw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (Sexta ed.). McGraw Hill.
- IDPAC. (2019). Diagnóstico sobre la participación juvenil en Bogota 2016-2019: Sistema de información de organizaciones sociales, capítulo Juventud.
<https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-09/Diagnostico%20Participacion%20Juvenil%20Bogota%202016%20-%202019.pdf>
- Jaramillo, J. (2017). La cultura y la política en la cultura política. *Nueva Antropología*, 30(86), 1-24. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100101.
- Jorge, J.E. (2020). La cultura, los valores y la calidad de la democracia. Cambio Cultural Cultura Política Argentina. <https://cambiocultural.org/cultura-politica/concepto-de-cultura-politica/>
- Lander, E. (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas

Latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO.

Lozano, E. (2018). La cultura política de estudiantes de universidades interculturales en México.

Región y Sociedad. DOI: 10.22198/rys.2018.73. a908

<https://regionysociedad.colson.edu.mx/index.php/rys/article/view/908/1320>

Mantilla, J. (2014). Metodología. Madrid: Editorial Siglo XXI

Mateos, A. (s.f.). Cultura política.

<https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>

Mendieta, A. (2015). Cultura política de los estudiantes universitarios. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México.

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4305/3.pdf>

Millán, C. (2008). Cultura política: acercamiento conceptual desde América Latina. *Perspectivas de la Comunicación*, 1(1), 42-55. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3033929.pdf>.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2022). Participación ciudadana. Chile.

<https://www.minjusticia.gob.cl/participacion-ciudadana/>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021). Participación juvenil.

https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=3191:2010-participacion-juvenil&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

Pacheco, J. (2015). ¡Autonomía, educación y libertad! El movimiento estudiantil de la UACM, cultura política y conflicto universitario (2010-2012). (Tesis de Grado, Universidad Autónoma de la Ciudad de México), México, D.F.

<https://repositorioinstitucionaluacm.mx/jspui/bitstream/123456789/866/3/JOSE%20ANTONIO%20PACHECO%20GONZALEZ.pdf>

Perschard, J. (s.f.). La cultura política democrática. Instituto Federal Electoral.

https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/la_cultura_politica_democratica.htm#

I

Procuraduría General de La Nación (2015). Guía de la participación ciudadana. Instituto de Estudios del Ministerio Público. Colombia. <https://es.slideshare.net/Ektwr1982/cartilla-guiaparticipacin>

Quinto, P. (2013). Análisis de la cultura política en estudiantes del último semestre de la UNAD, CEAD de Tunja. (Tesis de grado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia), Tunja. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/1051/4080735.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Registraduría Nacional del Estado Civil (2022). Estos son los mecanismos de participación ciudadana. <https://www.registraduria.gov.co/Estos-son-los-mecanismos-de-participacion-ciudadana.html>

Rodríguez, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Revista Historia y Memoria*, 14, 205-247. <https://www.redalyc.org/pdf/3251/325149932007.pdf>

Sabogal, E., & Escobar, L. (2021). Las investigaciones sobre cultura política: abordajes desde el contexto educativo colombiano. *Educación y Ciudad*. DOI: 10.36737/01230425.n42.2022.2677 <https://revistas.idep.edu.co/index.php/educacion-y-ciudad/article/view/2677/2222>

Schneider, C. & Avenburg, K. (2015). Cultura política: un concepto atravesado por dos enfoques. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20(1), 109-131. <https://www.redalyc.org/pdf/522/52239303005.pdf>

Solano, R. (s.f.). *Cultura Política*.

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/solano_r_m/capitulo1.pdf

UNICEF (2016). Los jóvenes impulsan las nuevas formas de participación en democracia.

[https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-](https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-)

[politica-utilizadas-los-](https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-)

[jovenes/#:~:text=Como%20consecuencia%20de%20ello%2C%20el,las%20protestas%20e](https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-)

[n%20la%20calle](https://ciudadesamigas.org/la-democracia-nutrirse-las-nuevas-formas-participacion-politica-utilizadas-los-)

Walsh, C. (2013). Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Tomo 1. Bogotá: Tabula Rasa.

Wallerstein, E. (1999). Los dilemas de los movimientos antisistémicos. Madrid: Ed. Akal.

Zuñiga, M. (2017). La aportación de las prácticas educativas en la construcción de las formas de participación política en el contexto de la transmodernidad (Tesis de grado, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), Puebla.

<https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/13765/313017TL.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Apéndices

Apéndice A.

Formato de encuesta para el trabajo de investigación aplicada a los estudiantes.

Esta encuesta corresponde a un instrumento diseñado para realizar un diagnóstico y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo. Por favor, responda las siguientes preguntas (Se garantiza total discreción):

1. ¿Qué entiende usted por política?

2. ¿Qué entiende por participación política?

3. ¿Se ha interesado por temas políticos?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no? En caso de que sí por cuales concretamente:

4. ¿Qué entiende por cultura política?

5. ¿Qué entiende por participación ciudadana?

6. ¿Participa o ha participado en algún espacio de participación ciudadana?

Sí ____ No ____

¿En cuál? _____

7. ¿Sabe usted lo que es la gestión pública?

Sí ____ No ____

Explique _____

8. ¿Sabe que es el control político?

Sí ____ No ____

Explique _____

9. ¿Se ha incluido a los jóvenes de su municipio en los temas políticos?

Sí ____ No ____

Explique _____

10. ¿Recibe o ha recibido clases relacionadas con el tema de la cultura política?

Sí ____ No ____

11. ¿Conoce algún medio o método donde los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio?

Sí ____ No ____

¿Cuáles conoce? _____

12. ¿Estaría dispuesto/a participar en actividades que lo involucren en contextos políticos en su municipio?

Sí ____ No ____

Justifique su respuesta:

13. ¿Considera que se debe fortalecer la educación en temas como: ¿Estado, Buen Gobierno, Políticas públicas?

Sí ____ No ____

Justifique su respuesta: _____

14. ¿Sobre qué temas de gobierno, participación de los jóvenes y cultura política, le gustaría recibir capacitación?

15. ¿Sabe qué son los Consejos Municipales y Locales de la Juventud?

Sí ____ No ____

16. ¿El pasado 05 de diciembre de 2021 participó con su voto en las elecciones de los Consejos Municipales y Locales de la Juventud?

Sí ____ No ____

¿Por qué?

17. ¿Sabe las funciones de los Consejos Municipales y Locales de la Juventud?

Sí ____ No ____

Justifique su respuesta:

Apéndice B.

Formato de encuesta para el trabajo de investigación aplicada a los docentes.

Esta encuesta corresponde a un instrumento diseñado para realizar un diagnóstico y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo. Por favor, responda las siguientes preguntas (Se garantiza total discreción):

2. ¿Considera que los jóvenes de grado décimo y undécimo de su colegio participan en asuntos públicos, de participación y control ciudadano?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no?

3. ¿Considera que los estudiantes de la educación media se interesan y participan en asuntos relacionados con el manejo del Estado?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no? En caso de que sí por cuales concretamente:

3. ¿Considera que los estudiantes de grado décimo y undécimo tienen los espacios adecuados para la participación ciudadana?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no? En caso de que sí por cuales concretamente:

4. ¿Conoce Ud. si en el Colegio los estudiantes de decimo y undécimo participan o ha participado en algún espacio de participación ciudadana?

Sí ____ No ____

¿En cuál? _____

5. ¿Se ha incluido de la educación media del colegio en los temas de participación pública y ciudadana?

Sí ____ No ____

Explique _____

6. ¿En el colegio los estudiantes de grado décimo y undécimo reciben o han recibido formación relacionada con el tema de la cultura política?

Sí ____ No ____

7. ¿Conoce los mecanismos a través de los cuales los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio?

Sí ____ No ____

¿Cuáles conoce? _____

8. ¿Estaría dispuesto/a participar en actividades educativas que involucren los alumnos de grado decimo y undécimo en contextos políticos en su municipio?

Sí ____ No ____

Justifique su respuesta:

9. ¿Considera que se debe fortalecer la educación en temas como: ¿Estado, buen gobierno, políticas públicas, control social y participación ciudadana?

Sí ____ No ____

Justifique su respuesta: _____

10. ¿Sobre qué temas de gobierno considera que los estudiantes de educación media deberían recibir capacitación en el Colegio?

Apéndice C.

Formato de encuesta para el trabajo de investigación aplicada a los padres de familia.

Esta encuesta corresponde a un instrumento diseñado para realizar un diagnóstico y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejó del Municipio de Tenjo. Por favor, responda las siguientes preguntas (Se garantiza total discreción):

4. ¿Sabe Ud. si hij@) participa o ha participado en asunto públicos y ciudadanos?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no?

5. ¿Considera que su hij@ se ha interesado por temas públicos y por participar en temas ciudadanos?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no? En caso de que sí por cuales concretamente:

3. ¿Considera que si hij@ cuenta con los espacios adecuados para que ejerzan la participación ciudadana?

Sí ____ No ____

¿Por qué sí o por qué no? En caso de que sí por cuales concretamente:

4. ¿Su hij@ participa o ha participado en algún espacio de participación ciudadana?

Sí ____ No ____

¿En cuál? _____

5. ¿En el colegio su hij@ recibe o ha recibido formación relacionada con el tema de la cultura política y lo que ello implica?

Sí ____ No ____

6. ¿Conoce instancias donde los jóvenes puedan participar en la vida pública del municipio?

Sí ____ No ____

¿Cuáles conoce? _____

7. ¿Estaría dispuesto@ a participar en actividades que involucren a su hij@ en contextos de participación y control político en su municipio?

Sí _____ No _____

Justifique su respuesta:

8. ¿Considera que se debe fortalecer la educación en temas como: ¿Estado, buen Gobierno, políticas públicas, control social y participación ciudadana?

Sí _____ No _____

Justifique su respuesta: _____

9. ¿Sobre qué temas de gobierno, participación de los jóvenes y cultura política, considera que deberían recibir capacitación su hijo (a) de grado decimo y undécimo?

Apéndice D.

Consentimiento Informado

Esta investigación por sus características y metodología se encuentra clasificada como una investigación sin riesgo según la resolución 8430 de 1993 en su título II capítulo I artículo 11 literal (a) al no tener una intervención directa sobre la población investigada y aclarando que la recopilación de información que se dará desde el instrumento (Entrevista semiestructurada) busca reconocer aspectos de su labor pedagógica y en ningún momento se busca obtener información de aspectos sensitivos de su conducta tal como lo refiere la Ley.

Por otra parte, se diligencia a continuación el consentimiento informado por parte de la población de estudio:

Yo _____ identificado con Documento de identidad No _____, en calidad de estudiante, declaro que he sido informado de la invitación a participar en la investigación denominada **“Análisis y propuesta educativa para generar cultura política en los estudiantes de los grados, décimo y undécimo, estudio de caso: Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo en el año 2022”**, cuyo objetivo es Realizar un diagnóstico y plantear un programa para generar cultura política en los jóvenes estudiantes de educación media de la Institución del Colegio Departamental Enrique Santos Montejo del Municipio de Tenjo. Consistirá en ser parte de una encuesta cuya duración será de 15 minutos aproximadamente. Me han explicado que la información registrada será confidencial, y que los nombres de los participantes serán asociados a un número de serie, esto significa que las respuestas no podrán ser conocidas por otras personas, ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados. Estoy en conocimiento que los datos no me serán entregados y que no habrá retribución por la participación en este estudio. Así mismo, sé que puedo negar la participación o retirar en cualquier etapa de la investigación a mi hijo, sin expresión de causa ni consecuencias negativas para mí.

Sí. Acepto voluntariamente participar en este estudio y he recibido una copia del presente documento.

Así mismo y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2004 y demás Decretos, autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente a Nancy Carolina Cortés Yazo, para proceder al tratamiento de los siguientes datos. FOTOS, AUDIOS, VIDEOS Y LOCACIONES

Entiendo que la recolección de esta información será utilizada de forma responsable y respetuosa por las personas antes descritas en el marco de la investigación

Firma _____

Nombre _____

Documento _____

Fecha _____

A continuación, se incluye el enlace donde reposan las encuestas y los consentimientos informados diligenciados durante el proceso del trabajo:

https://unadvirtualedumy.sharepoint.com/:f:/g/personal/nccortesya_unadvirtual_edu_co/Eq0fdy9Sx5NLrvZ5Yy6eAkwBruhJYoRx1o6ipBgUeVIX1A?e=3Bwza1